

Sistema de Evaluación Comunitario Institucional PEC. KAJKRASA RUYINA



Institución Etnoeducativa U'wa Izketa–Segovia

Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010
Gobernación Norte de Santander
Resguardo Indígena Unido U'wa
Municipio de Toledo - Norte de Santander
CÓDIGO DANE: 254820001607-Nit: 900443272-2

Contenido

Introducción	3
1. Concepto de evaluación	4
2. Objetivos de evaluación	7
3. Plan de estudios	7
3.1. Eje de Organización social e identidad cultural	8
3.2. Eje de lenguaje y comunicación	21
3.3. Eje de Medio ambiente, sociedad y salud.....	32
3.4. Eje de Pensamiento matemático	41
5. Año lectivo y período académico	47
6. Criterios de evaluación.....	47
6.2. Procesos de evaluación en el Aula-Comunidad.....	47
6.3. Instrumentos para la evaluación.....	48
7. Criterios de promoción	49
7.1. Promoción anual	49
7.2. Promoción anticipada	50
7.3. Graduación de los Guardianes de la Madre Tierra	50
7.4. Certificación de educación básica	51
7.5. No promoción	51
7.6. Criterios de evaluación y promoción para estudiantes de media técnica	52
Escala de valoración	55
7.7. Escala y criterios de evaluación.....	56
8. Procesos de autoevaluación de los estudiantes	57
10. Acciones para garantizar que se cumpla el Sistema de Evaluación Institucional	58
10.1. Actores del Sistema de Evaluación Institucional.....	59
10.2. Instrumentos de registro e informes	60
10.3. Informe cualitativo académico (dinamizadores pedagógicos).....	60
10.4. Informes de dinámica pedagógica comunitaria (dinamizadores pedagógicos).....	61
11. Periodicidad de entrega de informes a los estudiantes, padres de familia y comunidad en general.....	61
Las acciones realizadas en torno a la política etnoeducativa U'wa.....	62
Las relaciones interinstitucionales en torno al proyecto etnoeducativo, compromisos y acciones de implementación.....	62

Ajuste y plan de mejoramiento para desarrollar en los próximos cuatro años	62
12. Instancias, Procedimientos y Mecanismos de Atención y Resolución de Reclamaciones de Estudiantes y Padres Frente a la Evaluación.	63
13. Mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del Sistema Evaluación Institucional	63
14. Derechos y deberes de los estudiantes.....	64
15. Derechos y deberes de los padres de familia.....	65

Introducción

El presente texto tiene como tema central el sistema de evaluación de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Segovia; el objetivo es exponer los diferentes aspectos del sistema de evaluación de enfoque cualitativo que se ha construido y se implemente en las prácticas pedagógicas comunitarias Institucionales en el marco del enfoque diferencial de la Política Etnoeducativa *Kajkrasa Ruyina*.

La Política Etnoeducativa contempla los procesos de evaluación personal y grupal que se han desarrollado al interior de las comunidades de la Nación U'wa como método de evaluación propio desde una perspectiva comunitaria y tradicional.

Actualmente este documento se muestra la concepción de evaluación y los objetivos de la misma, los criterios de evaluación y promoción, la escala de valoración, los procesos de autoevaluación, los instrumentos para el registro de la evaluación, su periodicidad de entrega, y los derechos y deberes de los estudiantes y de los padres de familia.

1. Concepto de evaluación

La evaluación es la reunión, reflexión y toma de decisiones sistemática y permanente sobre los procesos y acciones educativas, con el fin de determinar si en realidad se están logrando los propósitos del proyecto etnoeducativo, los objetivos propuestos en los proyectos pedagógicos y sus logros en las etapas de aprendizaje. Las instancias de evaluación son recíprocas entre los estudiantes, etnoeducadores, familia, cabildos, comunidad y Autoridades. La política etnoeducativa Kajkrasa Ruyina indica que

Se deben realizar dos tipos de evaluación: *Personal y grupal*. Básicamente será cualitativa para garantizar la calidad en los procesos etnoeducativos e interculturales.

La evaluación sigue los siguientes criterios:

La observación del comportamiento personal del niño, niña o joven y en relación con los demás. Se observan los valores personales: Respeto, compromiso, responsabilidad; y las habilidades, destrezas, conocimientos y obediencia a la cultura y a la sociedad.

El diálogo del etnoeducador con el niño, niña o joven con el fin de dar una orientación sobre su comportamiento personal y grupal; en segunda instancia dialoga con los padres o el Cabildo Menor para generar los correctivos culturales requeridos.

La resocialización, donde se asumen los correctivos aclarando los conceptos y el desarrollo de las actividades para lograr su comprensión. En caso de no ser así, se buscan instancias superiores (Autoridades, Cabildos o Comunidad en general) y el niño retorna a la comunidad por decisión propia o de acuerdo a la evaluación comunitaria respectiva, siguiendo el camino de la educación tradicional.

La evaluación grupal se realiza de acuerdo con el desarrollo de los proyectos. Los proyectos pedagógicos se implementan de manera colectiva para el logro de sus metas, recorridos y aprendizajes. Esta evaluación se rige siguiendo los criterios de las actividades realizadas en grupo, como son participación, solidaridad, reciprocidad, comunicación, respeto mutuo, interacción y logros colectivos en la implementación de los proyectos y de sus actividades.

Socialización general. Los procesos evaluativos personales y grupales se realizarán cada tres meses durante el informe comunitario que realice el etnoeducador. En este informe se hará una retroalimentación de los procesos seguidos tanto en el desarrollo de los proyectos como en el comportamiento, actitudes y aptitudes de los estudiantes en el mismo y los logros obtenidos. Este documento será entregado con el informe general de los procesos. También, se elabora un texto similar, cuando los padres de familia soliciten informes específicos.

En las reuniones comunitarias también se realizará una autoevaluación general donde se considere el desempeño del etnoeducador, el compromiso de los padres de familia, la interacción con la comunidad en los procesos etnoeducativos, la gestión de los Cabildos y la participación de los niños en las actividades culturales comunitarias. También, en estas reuniones se evaluará la enseñanza de las temáticas occidentales de acuerdo con las directrices comunitarias para el desarrollo de los ejes temáticos y los proyectos pedagógicos (Kajkrasa Ruyina, págs. 75-76).

Así mismo, el Decreto 1075 de 2015 indica:

Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa, cuyo resultado se expresará en informes descriptivos que permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones para superarlas (Decreto 1075 , 2015, pág. 91).

Además, en este mismo decreto se establece:

Artículo 2.3.3.3.4. Definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes. El sistema evaluación institucional de los estudiantes que hace parte del proyecto educativo institucional debe contener:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de estudiantes durante
5. Año escolar.
6. Los procesos de autoevaluación los estudiantes.
7. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
8. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
9. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
10. La estructura de los de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
11. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
12. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes (Decreto 1075 , 2015).

Por otra parte, el Sistema de Educación Indígena Propio establece que la evaluación:

Es un proceso integral encaminado a mejorar el desempeño de los dinamizadores del SEIP en sus tres componentes, como tal debe cumplir con las siguientes funciones:

Función diagnóstica: Debe caracterizar el desempeño de los dinamizadores en un período determinado y constituirse en síntesis de sus principales fortalezas y debilidades, de modo que le sirva a las autoridades tradicionales y a las estructuras educativas propias, de guía para la derivación de acciones de capacitación y formación que coadyuven al mejoramiento y fortalecimiento del SEIP.

Función formativa: El proceso de evaluación, debe contribuir a que los dinamizadores aprendan de dicho proceso, lo retroalimenten e incorporen nuevas experiencias educativas. Deberá existir relación entre los resultados de la evaluación y las motivaciones y actitudes de los dinamizadores hacia el cumplimiento de sus roles, a partir de que ellos conocen cómo es percibido su trabajo por la comunidad en los diferentes espacios educativos y debe constituirse como una estrategia para mejorar las insuficiencias encontradas en el ejercicio de sus roles de acuerdo con el SEIP 2013

A nivel específico el proceso de evaluación debe:

- Evaluar la responsabilidad, aportes, compromisos, desempeño y necesidades de los diferentes dinamizadores que intervienen en la construcción y desarrollo del Sistema Educativo Indígena Propio.
- Evidenciar, proyectar y mejorar el grado de articulación de los procesos pedagógicos, políticos y administrativos con las dinámicas culturales y organizativas de los pueblos indígenas.
- Empoderar las autoridades indígenas como autoridades educativas y la comunidad como gestora de los procesos educativos.
- Construir estrategias para posicionar y fortalecer la educación propia de acuerdo a los resultados de los procesos de evaluación en todos los ámbitos y para todas las instancias y participantes.
- Contar con información cualificada para la toma de decisiones en el ejercicio administrativo, pedagógico y político en todos los ámbitos de la Educación Propia. La evaluación es un referente para la planeación educativa integral en todos los ámbitos de acuerdo con las estructuras organizativas de los pueblos indígenas.
- Lograr que la comunidad fortalezca el sentido crítico frente al proceso educativo comunitario y participe activamente en su orientación, seguimiento y evaluación (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, págs. 109-110).

2. Objetivos de evaluación

A continuación, se exponen los objetivos de evaluación según la política etnoeducativa propia (Kajkrasa Ruyina):

- ❖ Analizar el alcance y obtención de los criterios por parte de los estudiantes.
- ❖ Avalar la promoción de los estudiantes en cada uno de los ciclos de aprendizaje.
- ❖ Diseñar e implementar estrategias para el apoyo de estudiantes con dificultades en los procesos de formación académica.
- ❖ Fortalecer los procesos de enseñanza en los diferentes ejes temáticos con diversas estrategias didácticas.
- ❖ Concertar comunitariamente con el fin de retroalimentar con información que contribuya a la autoevaluación institucional y a la actualización permanente del P.E.C. “Kajkrasa Ruyina”

3. Plan de estudios

En seguimiento de los lineamientos de la política etnoeducativa del Kajkrasa Ruyina y la autonomía que le confiere la constitución y el sistema SEIP a la Institución Etnoeducativa U’wa Izketa-Segovia; contiene un plan de estudio de acuerdo a sus principios y Ley de origen orientado desde sus autoridades tradicionales y comunidad de la Nación U’wa.

En este orden de directrices el plan de estudio sigue un esquema plasmado en su política etnoeducativa y su orientador “karita A’wata”; parametrizado en cinco ejes temáticos; (lenguaje y comunicación, proceso de organización social e identidad cultural, medio ambiente sociedad y salud, pensamiento matemático, Territorio ancestral y cosmológico) y la transversalidad de las rutas-actividades integradoras del saber (plantas del entorno, animales del entorno, nuestros cultivos, la pesca) desarrolladas durante el año lectivo en las diecisiete sedes; seguidamente se plantea el desarrollo de la secundaria básica y la media en la Sede Principal; junto con la Articulación SENA –MEN Programa de la media técnica código 733193 de acuerdo a la especialidad en Técnico en Sistema Agropecuarios Ecológicos con el programa SENA-MEN; teniendo en cuenta el calendario cultural; sus prácticas, usos y costumbres, como nación en peligro de extinción declarado por la UNESCO y el reconocimiento de la ley de lenguas 1081 de 2010, convenio 169 de la OIT.

Es así; como se presenta un plan de estudio para la formación de líderes con responsabilidad y compromiso por sus principios:

Cultura, Territorio, Autonomía y Unidad. (ONIC; Organización Indígena de Colombia

3.1. Eje de Organización social e identidad cultural

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 0	Organización Social e Identidad Cultural	Mi entorno	Conoce y maneja los elementos de la cultura propia. Participa activamente en los diferentes espacios culturales de la comunidad Valora su territorio como espacio de relaciones, fuente de vida y de uso colectivo.
		Lugar donde vivo	Conoce y maneja los elementos de la cultura propia.
		Familia	Participa activamente en los diferentes espacios culturales de la comunidad.
		Mi Institución	Valora su territorio como espacio de relaciones, fuente de vida y de uso colectivo.
		Medios de transporte	Distingue y manifiesta las características de la cultura U'wa y la cultura mayoritaria.
Grado 1	Organización Social e Identidad Cultural	Nación U'wa	Reconoce la importancia de la palabra y la memoria en las culturas indígenas.

GRADOS	EJES TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 2	Eje de organización Social e Identidad Cultural	El lugar donde vives	Valora su territorio como espacio de relaciones, fuente de vida y de uso colectivo.
		Familia	
		Organización Cosmogónica	Identifica su territorio en diferentes épocas teniendo en cuenta lo geográfico y lo histórico.
		Relieve	
		Derechos y deberes de los niños(as)	Respeto las normas, reglas y relaciones desarrolladas en la comunidad.
		Identidad cultural	Participa activamente en los diferentes espacios culturales de la comunidad.
Grado 3	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Como estamos organizados	Valora su territorio como espacio de relaciones, fuente de vida y de uso colectivo.
		Las riquezas de nuestro territorio	Identifica su territorio en diferentes épocas teniendo en cuenta lo geográfico y lo histórico.
		Regiones naturales de Colombia	Conoce y valora las diferentes formas de organización que se llevan a cabo dentro del territorio, es decir, cómo funciona el sistema político administrativo.

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 4	Organización Social e Identidad Cultural	Colombia Posición geográfica	Identifica su territorio en diferentes épocas teniendo en cuenta lo geográfico y lo histórico.
		Sistema de gobierno propio	Conoce la importancia de los grupos y reconoce a Asou'wa como un grupo formado por varias comunidades que se rigen mediante un sistema social.
		Relación con espacio y el ambiente	
		Ética y la política	
		Plan de salvaguarda	Respeto las normas, reglas y relaciones desarrolladas en la comunidad.
Grado 5	Organización Social e Identidad Cultural	Organización cosmogónica (universo)	Identifica su territorio en diferentes épocas teniendo en cuenta lo geográfico y lo histórico.
		Organización social	Conoce y valora las diferentes formas de organización que se llevan a cabo dentro del territorio, es decir, cómo funciona el sistema político administrativo.
		Liderazgo indígena	Respeto las normas, reglas y relaciones desarrolladas en la comunidad.
		Cómo es la población de nuestro país	Diseña mapas donde ubica los sitios más relevantes de la cultura U'wa.
		La economía	Distingue y manifiesta las características de la cultura U'wa y la cultura mayoritaria.

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMAS	CRITERIOS
Grado 6	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Relaciones ético-políticas	<p>Impulsar la realización del Plan de salvaguarda de la Nación u'wa para su bienestar y buen vivir.</p> <p>Enseñar la profundidad del significado y sentido de la diferencia cultural. Luchar por los derechos e intereses de los pueblos indígenas bajo los principios de: unidad, identidad, territorio, cultura y autonomía.</p> <p>Identifico las ideas que legitimaban el sistema político y el sistema jurídico en algunas de las culturas estudiadas</p> <p>Comprendo las variaciones en el significado del concepto de ciudadanía en diversas culturas a lo largo del tiempo</p> <p>Analiza normas de cultura y épocas específicas</p> <p>Reconozca y tenga en cuenta los diversos aspectos que forman parte de los fenómenos que estudio (ubicación geográfica, evolución histórica, organización política, económica, social y cultural.</p> <p>Comparo las características de las organizaciones políticas en las colonias españolas, portuguesas e inglesas en América.</p> <p>Identifico diferencias en las concepciones que legitiman las actuaciones en la historia y asumo posición crítica frente a ellas, (esclavitud. Inquisición)</p> <p>Describo características de la organización social, política o económica en algunas culturas y épocas</p> <p>Establezco relaciones entre esas culturas y sus épocas</p> <p>Comparo legados culturales (científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos en diferentes grupos sociales y reconozco su impacto en la actualidad.</p>

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 7	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Organización social e identidad cultural U'wa	<p>Impulsar la realización del PLAN DE SALAGUARDA DE LA NACION U'WA para su bienestar y buen vivir.</p> <p>Enseñar la profundidad del significado y sentido de la diferencia cultural. Luchar por los derechos e intereses de los pueblos indígenas bajo los principios de: unidad, identidad, territorio, cultura y autonomía.</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situación de discriminación y propongo formas para cambiarlas.</p> <p>Reconozco redes complejas de resolución entre eventos históricos, causas, consecuencias e incidencia en la vida de los agentes involucrados.</p> <p>Reconozco y describo formas que han asumido los pueblos indígenas en organización de sus gobiernos. Comparo entre sistemas políticos estudiados y la vez con el sistema político colombiano.</p> <p>Identifico variaciones en el significado del concepto de ciudadanos en diversas culturas a lo largo del tiempo.</p> <p>Participo en la construcción de normas para la convivencia en los grupos a los que pertenezco.</p> <p>Reconozco que la división en los diferentes periodos históricos y los hechos históricos han marcado la transformación social actual.</p> <p>Comparo legados culturales, de diferentes grupos culturales y reconozco su impacto en la actualidad.</p> <p>Comparo legados culturales (científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos en diferentes grupos sociales y reconozco su impacto en la actualidad).</p>

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 8	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Organización social e identidad cultural U'wa	<p>Impulsar la realización del PLAN DE SALAGUARDA DE LA NACION U'WA para su bienestar y buen vivir.</p> <p>Enseñar la profundidad del significado y sentido de la diferencia cultural. Luchar por los derechos e intereses de los pueblos indígenas bajo los principios de: unidad, identidad, territorio, cultura y autonomía.</p> <p>Los principios y las condiciones que fundamentan y posibilitan la dignidad humana causas, efectos del desplazamiento de territorios indígenas en Colombia y el mundo.</p> <p>Iniciativas nacionales e internacionales en contra de vulnerar la vida humana.</p> <p>Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista (visiones e intereses).</p> <p>Identifico y comparo algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar en el mundo y que promovieron la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos</p> <p>Explico la influencia de las luchas obreras en algunos procesos sociales, políticos y económicos e la actualidad y posteriores eventos en la sociedad.</p> <p>Explico los principales legados culturales de los diferentes grupos sociales y reconozco su impacto en la actualidad.</p> <p>Explico la influencia del legado cultural y fenómenos culturales en el presente.</p> <p>Reconozco características de la tierra que lo hacen un planeta vivo.</p>

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 9	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Organización social e identidad cultural U'wa	<p>Impulsar la realización del Plan de salvaguarda de la Nación U'wa para su bienestar y buen vivir.</p> <p>Enseñar la profundidad del significado y sentido de la diferencia cultural. Luchar por los derechos e intereses de los pueblos indígenas bajo los principios de: unidad, identidad, territorio, cultura y autonomía.</p> <p>Relaciono algunos de este proceso políticos internacionales con los procesos de américa latina.</p> <p>Relaciono hechos históricos con espacios geográficos. Comprendo el papel activo de la sociedad frente a los problemas y retos del nuevo mundo.</p> <p>Reconozco y describo formas que han asumido los pueblos indígenas en organización de sus gobiernos.</p> <p>Comparo entre sistemas políticos estudiados y la vez con el sistema político colombiano.</p> <p>Relaciono algunos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos. Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, filiación política, religión y etnia.</p> <p>Identifica los antecedentes de las primeras agrupaciones sindicales conformadas en Colombia, tendientes a la protección de los derechos de los trabajadores y de las clases menos favorecidas.</p> <p>Describe formas de persecución o represión que se han dado en otras épocas y que se dan hoy en relación a las organizaciones sociales o grupos sindicales</p>

que lucha por reivindicar los derechos de las clases sociales menos favorecidas.

Asumo una posición crítica frente a las diferentes posiciones culturales e ideológicas y propongo formas de cambiarlas.

Utilizo mapas, cuadros, tablas, graficas, y cálculos estadísticos para analizar información.

Explico las políticas que orientaron la economía mundial y que aportaron un legado a la economía actual.

Reconozco que los fenómenos que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista (visiones e intereses)

Reconozco en los hechos históricos, complejas relaciones sociales, polémicas, económicas y culturales

Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económico que se da en las regiones de Colombia.

Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y cultural se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia.

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 10	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Organización social e identidad cultural U'wa	<p>Impulsar la realización del Plan de salvaguarda de la Nación U'wa para su bienestar y buen vivir.</p> <p>Enseñar la profundidad del significado y sentido de la diferencia cultural. Luchar por los derechos e intereses de los pueblos indígenas bajo los principios de: unidad, identidad, territorio, cultura y autonomía.</p> <p>Reconozco y describo formas que han asumido los pueblos indígenas en organización de sus gobiernos.</p> <p>Comparo entre sistemas políticos estudiados y la vez con el sistema político colombiano.</p> <p>Relaciono algunos procesos políticos internacionales con los procesos colombianos.</p> <p>Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, filiación política, religión y etnia.</p> <p>Identifica los antecedentes de las primeras agrupaciones sindicales conformadas en Colombia, tendientes a la protección de los derechos de los trabajadores y de las clases menos favorecidas.</p> <p>Describe formas de persecución o represión que se han dado en otras épocas y que se dan hoy en relación a las organizaciones sociales o grupos sindicales que lucha por reivindicar los derechos de las clases sociales menos favorecidas.</p> <p>Asumo una posición crítica frente a las diferentes posiciones culturales e ideológicas y propongo formas de cambiarlas.</p> <p>Utilizo mapas, cuadros, tablas, graficas, y cálculos estadísticos para analizar información.</p>

Explico las políticas que orientaron la economía mundial y que aportaron un legado a la economía actual.

Reconozco que los fenómenos que los fenómenos sociales pueden observar desde diversos puntos de vista (visiones e intereses).

Reconozco en los hechos históricos, complejas relaciones sociales, polémicas, económicas y culturales

Explico la manera como el medio ambiente influye en el tipo de organización social y económico que se da en las regiones de Colombia.

Comparo las maneras como distintas comunidades, etnias y cultural se han relacionado económicamente con el medio ambiente en Colombia a lo largo de la historia.

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 11	Eje de organización Social e Identidad Cultural	Relaciones interpersonales	<p>Establece relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad según principios y valores universales.</p> <p>Analiza de manera crítica las situaciones pertinentes que contribuyen a la resolución de problemas según los requerimientos de los contextos productivos y sociales.</p> <p>Argumenta y acoge objetivamente los criterios que contribuyen a la resolución de problemas según requerimientos del proceso formativo en función de las demandas concretas de los contextos productivos y sociales.</p> <p>Propone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo.</p> <p>Desarrolla actividades de autogestión orientadas hacia el mejoramiento personal según los requerimientos del proceso formativo.</p> <p>Aborda procesos de trabajo colaborativo orientados hacia la construcción colectiva según los requerimientos de los contextos sociales y productivos.</p> <p>Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo según normas de convivencia.</p> <p>Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.</p> <p>Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias ciudadanas.</p>

Economía política I
Legislación indígena I
Caminando la palabra
I

Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa según protocolos y normas de convivencia institucional.

Establece procesos comunicativos asertivos que posibilitan la convivencia en los contextos social y productivo de acuerdo con las competencias ciudadanas.

Resuelve conflictos mediante el uso de la racionalidad, la argumentación y la asertividad.

Establece acuerdos mediante el uso de procesos comunicativos, racionales y argumentados orientados hacia la resolución de problemas según normas y protocolos institucionales.

Aporta elementos en la construcción colectiva del conocimiento según la naturaleza del problema. Optimiza los recursos requeridos en el desarrollo de sus actividades formativas y productivas según normas institucionales.

Contribuye en el cuidado y uso de los elementos que integran su entorno formativo y laboral según normas institucionales.

Dispone los residuos teniendo en cuenta las normas de clasificación de los mismos.

Mantiene limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas según estándares de protección ambiental.

Aplica los test de condición física según técnicas de medición. Selecciona los ejercicios para el plan de acondicionamiento físico de acuerdo con los métodos de entrenamiento físico.

3.2. Eje de lenguaje y comunicación

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 0	Lenguaje y comunicación	Procesos de construcción de sistemas de significación no verbal	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en Uku'wa
		Procesos de construcción de sistemas de Significación verbal	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en Uku'wa En ciclo uno no se incluyen más verbos ya que el desarrollo de las habilidades lingüísticas es en L1
		Desarrollo de la dimensión significativa de la lengua escrita	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en Uku'wa
Grado 1	Lenguaje comunicación	Observación Exploración en l1 aprestamiento	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en Uku'wa
		Lenguas (escrito)	habilidades lingüísticas en Uku'wa y castellano
		Lenguas (oral)	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en Uku'wa y castellano

GRADO	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 2	Lenguaje y comunicación	Dialecto	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano
		Tradición oral	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
		La descripción	Describe y socializa las actividades relacionadas con el proyecto
		La palabra	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita.
		Medios de comunicación	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita
		Ortografía	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
		Literatura	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 3	Lenguaje y comunicación	Tradición oral	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
		La palabra 11 y 12	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita
		Ortografía	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
		Contemos anécdotas y relatos	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
Grado 4	Lenguaje y comunicación	Tradición oral	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.
		Producción de textos escritos 11 y 12	Relata experiencias colectivas de aprendizaje.
		Los elementos de la oración	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita.
		La comunicación	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita.
		Las palabras y sus relaciones 11 y 12	Desarrolla las cuatro habilidades lingüísticas en U'wakuta y castellano.

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 5	Lenguaje y comunicación	Técnicas de trabajo en grupo 11 y 12	Describe y socializa las actividades relacionadas con el proyecto
		El orden de las palabras 11 y 12	Identifica necesidades comunicativas y sociales en forma oral y escrita.
		Producción de textos L1 Y L2	Describe y socializa las actividades relacionadas con el proyecto
		Género dramático 11 y 12	Recopila diferentes expresiones artísticas de acuerdo al contexto cultural.

GRADO	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 6	Lenguaje y comunicación	Literatura	<p>Comprende las diferencias entre el lenguaje literario y el usado en otro tipo de texto</p> <p>Analiza y resume información sobre mitos y comprende su estructura.</p> <p>Identifica la intensión y la estructura de los textos instructivos</p> <p>Identifica los elementos propios de la narración y las diferencias entre las clases del cuento existentes</p>
		Expresión textual	<p>Reconoce los elementos fundamentales de los textos informativos</p> <p>Clasifica los sustantivos y los emplea adecuadamente</p> <p>Comprende las características de la producción del sonido</p>
		Oralitura	Escucha atenta de historias y relatos propios y reproducción de los mismos oralmente
		Signos y códigos	<p>Interpreta los signos que utiliza el ser humano para comunicarse y los utilizar en la reproducción de las historias y relatos propios</p> <p>Usa lenguajes verbales y no verbales para comunicar de diversas maneras su cultura y saberes propios</p> <p>Reconoce y clasifica las señales de tránsito</p>

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 7	Lenguaje y comunicación	Literatura	<p>Reconoce y valora la diversidad cultural y el uso de la lengua propia y el lenguaje en la tradición oral</p> <p>Lee diversos tipos de mitos y leyendas e identifica las diferencias y sus similitudes con las historias y oralitura propios.</p> <p>Lee cuentos e identifica las características de las diferentes clases de cuentos</p> <p>Construye relaciones entre los textos narrativos propios en cuanto a temas personajes y lenguaje</p>
		Expresión textual	<p>Produce un texto escrito empleando correctamente la tilde diacrítica.</p> <p>Identifica y realiza una entrevista con los líderes de los cabildos de su comunidad</p> <p>Diferencia funciones del lenguaje en las diferentes situaciones comunicativas dentro de su comunidad</p>
		Identificación de textos	<p>Identifica la estructura de un comentario crítico literario</p> <p>Identifica, diferencia y realiza una noticia científica a partir de las actividades propias de su comunidad</p> <p>Analiza expresiones regionales y reconoce los regionalismos de su comunidad</p>

Oralitura	Escucha atenta de historias y reatos propios y reproducción de los mismos
Signos y códigos	<p>Interpreta los signos como otra forma de comunicación del ser humano</p> <p>Analiza e identifica formas de comunicación a través del sonido en su comunidad</p> <p>Reconoce signos no convencionales en textos significativos.</p> <p>Define la historieta como un género que maneja múltiples lenguajes</p>
Comunicación	<p>Identifica la importancia de los avances tecnológicos y los cambios que ha traído la tecnología dentro de la comunidad</p> <p>Valora la importancia de los medios de comunicación e idea formas de cómo estos puedan ayudar en el crecimiento su cultura</p> <p>Asume una actitud crítica al uso de la información dentro de su comunidad.</p> <p>Identifica las características propias de la radio como un medio de comunicación</p>

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 8	Lenguaje y comunicación	Literatura	<p>Lee diversos tipos de textos de literatura indígena, reconociendo de su propia cultura su valor literario</p> <p>Reconoce las características de la literatura de la colonia colombiana</p> <p>Observa la influencia de la historia en la literatura colombiana.</p> <p>Reconoce la intención, importancia y utilidad de un acta.</p> <p>Identifica la concordancia de número y género en los textos escritos.</p>
		Expresión textual	<p>Identifica las características de la biografía y elabora la biografía propia y de un miembro de su familia o comunidad</p> <p>Escribe oraciones simples según su estructura básica</p> <p>Produce textos escritos aplicando correctamente los casos especiales de acento ortográfico</p> <p>Identifica y construye diferentes tipos de oraciones compuestas.</p> <p>Establece la importancia de los cambios semánticas en la oralidad y la cotidianidad</p> <p>Emplea correctamente la coma, el punto y coma y punto</p> <p>Identifica y comprende casos de redundancia y ambigüedad</p>

Oralitura

Reconoce y utiliza la influencia de los medios de comunicación en la vida personal, nacional y cultural de las comunidades

Comunicación

Utiliza diferentes formas de comunicación a partir de los conceptos de lenguaje y lengua.

Reconoce la influencia de los medios de comunicación en la vida personal, nacional y cultural de las comunidades

Reconoce e identifica la influencia de la radio como medio de comunicación en las comunidades
Diferentes medios de comunicación.

Reconoce e identifica la influencia de la radio como medio de comunicación en las comunidades

Identifica las funciones del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 10	Lenguaje y comunicación	La literatura española	Expresar ideas generales sobre la literatura española.
		La mitología griega	Reconocer y exponer acerca de los personajes de la mitología griega
		Los signos de puntuación	Redactar escritos usando adecuadamente-te los signos de puntuación.
		La entonación.	Escribir textos con coherencia y cohesión.
		Autores y obras de la literatura española	Conocer de manera general los autores de la literatura Española
		La exposición oral	Exponer con claridad y seguridad el tema propuesta
		Oralitura	Reproducción de historias y saberes ancestrales heredadas por sus padres, abuelos y mayores
		Las palabras parónimas	Crear, compartir significados, transmitir ideas, interpretar y procesar conceptos y datos, teniendo en cuenta el contexto.
		El siglo de oro de la literatura española	Conocer las características generales del tema
		La coherencia y la cohesión	Sustenta con razones claras y convincentes la comprensión de textos.
		Las categorías gramaticales	Utilizar recursos lingüísticos para producir textos
		El ensayo crítico	Realizar un ensayo crítico frente la realidad propia

GRADO	EJE TEMATICO	TEMA	CRITERIO
Grado 11	Lenguaje y comunicación	Niveles de comprensión	Comprende las particularidades de los diferentes niveles de comprensión.
		Texto	Comprende y produce las diferentes clases textos.
		Textos literarios	Identifica y comprende los diferentes textos literarios
		Medios de comunicación	Comprende críticamente las características de los medios de comunicación masiva
		Discurso oral	Analiza y produce los diferentes discursos orales.
		Oralitura	Reproducción de historias y saberes ancestrales heredadas por sus padres, abuelos y mayores
		Texto argumentativo	Produce ensayos escritos.
		Técnicas para la comprensión lectora	Identifica las particularidades de las técnicas para comprensión lectora con el fin de usarlas en sus procesos lectores

3.3. Eje de Medio ambiente, sociedad y salud

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 0	Medio ambiente sociedad y salud	Ley de origen	Reconoce la ley de origen como el sentir y el ser del pueblo U'wa
		El ser U'wa	
		Animales	Reconoce los niveles de organización de los seres vivos que habitan en el territorio ancestral
		Plantas	
		Ríos	
Montañas			
Cultivos	Rescata y preserva los cultivos tradicionales, propios y alternativos para el sostenimiento y protección del pueblo U'wa		
L1			
		Mi cuerpo	Partes del cuerpo
		L1 y L2	Órganos de los sentidos
			Cuidados del cuerpo
			Identifica las partes del cuerpo y la importancia de los órganos de los sentidos
		La alimentación	Rescata y preserva los cultivos tradicionales, propios y alternativos para el sostenimiento y protección del pueblo U'wa
		L1 Y L2	
Grado 1	Medio ambiente sociedad y salud	Ley de origen	Reconoce la ley de origen como el sentir y el ser del pueblo U'wa
		El entorno	Reconoce los niveles de organización de los seres vivos que habitan en el territorio ancestral
		Los seres vivos	
		L1	
Cultivos	Rescata y preserva los cultivos tradicionales, propios y alternativos para el sostenimiento y protección del pueblo U'wa.		
L1			
		Mi cuerpo	Identifica las partes del cuerpo y la importancia de los órganos de los sentidos
		L1 y L2	

		Alimentos. Tradicionales Huertas escolares Variedad alimenticia	Rescata y preserva los cultivos tradicionales, propios y alternativos para el sostenimiento y protección del pueblo U'wa
GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
grado 2	Medio ambiente sociedad y salud	Relación Naturaleza Y Hombre	Rescata y preserva los cultivos tradicionales, alternativos para el sostenimiento y protección del pueblo U'wa.
		Recursos naturales L1 Y L2	Investiga el origen de los recursos naturales dentro del pueblo U'wa
		Fauna L1 Y L2	Clasifica los animales del entorno según sus características
		Flora L1 Y L2	Conoce plantas medicinales y utilidad en los usos y costumbres del pueblo U'wa
Grado 3	Medio ambiente sociedad y salud	Recursos naturales AguaL2	Reconoce la importancia del agua y los cuidados a tener para su preservación
		Desde la ley de origen fortalecer acciones que contribuyan a la preservación cuidado defensa y respeto de la madre tierra	Conoce y respeta la ley de origen del ser U'wa y la coloca en practica
		Los reinos de la naturaleza L2	Identifica las características fundamentales de cada reino de la naturaleza
		El sistema solar L1 YL2	Identifica y diferencia los astros que conforman el sistema solar Conoce la cosmovisión de los diferentes planetas
		El ser humano L1 Y L2	Describe los órganos que conforman los sistemas del cuerpo humano
		La materia L2	Conoce y explica los estados de la materia

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 4	Medio ambiente sociedad y salud	Visibilizar la ley de origen liderando propuestas para la protección, defensa y cuidado del medio ambiente con prácticas culturales	Conoce y respeta la ley de origen del ser U'wa y la coloca en práctica como defensor de la madre tierra y el planeta azul
		La célula L2	Identifica la célula como unidad funcional y reproductora de los seres vivos Observa y explora los ecosistemas que se encuentran en mi comunidad
		Ecosistema L1 Y L2	Apropia y respeta las creencias culturales a tener en cuenta al darle utilidad a los animales nativos
		Anatomía humana L1 Y L2 Enfermedades L1	Reconoce los sistemas que conforman el cuerpo humano y sus funciones Reconoce normas de higiene para prevenir enfermedades que afecten el funcionamiento de nuestro cuerpo
Grado 5	Medio ambiente sociedad y salud	Si conservamos nuestro territorio logramos fortalecer la armonía, el equilibrio de la naturaleza, la sabiduría de nuestros ancestros y aún más nuestra vida	Conoce y respeta la ley de origen del ser U'wa y la coloca en práctica como defensor de la madre tierra y el planeta azul
		Alimentación y nutrición L1 Y L2	Comprende y valora como se lleva a cabo una buena alimentación sin alterar los usos y costumbres del pueblo U'wa
		La materia	Explica y argumenta las propiedades que posee la materia
		Ecosistema L1 Y L2 Reino animal L1 Y L2	Comprende la finalidad de los ecosistemas y sus relaciones en ámbito cultural y ámbito occidental Occidental Conoce el sistema óseo de los animales de mi comunidad

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
		El cuerpo humano L1 Y L2	Identifica las características de los sistemas que conforman el cuerpo humano
Grado 6	Medio ambiente sociedad y salud	Método científico	Establece conceptos sobre las ciencias naturales y valora el aporte del método científico
		El microscopio y la célula	Conoce el microscopio óptico y lo utiliza para visualizar e identificar células animales y vegetales.
		Nutrición	Identifica las diferentes formas de nutrición celular, hongos y plantas. Conoce las partes del sistema digestivo de animales y hombre
		Circulación	Analiza las formas de circulación y el propósito de esta en todos los seres vivos
		Ecosistemas	Identifica el ecosistema y el equilibrio en el mismo desde las interacciones de los organismos vivos y los ciclos biogeoquímicos
		Respiración	Compara la respiración en los seres vivos desde los unicelulares hasta los pluricelulares como el hombre
		Química	Reconoce la química como ciencia que estudia la materia y sus propiedades
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el karita Awata

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 7	Medio ambiente sociedad y salud	Los tejidos	Relaciona las estructuras de los tejidos con sus funciones
		Reproducción celular	Establece diferencias entre las formas de reproducción celular
		Reproducción vegetal	Compara y aplica las formas de reproducción en las plantas
		Reproducción animal y del hombre	Establece diferencias y similitudes entre la reproducción sexual de los animales y la humana
		La excreción	Analiza los procesos de excreción en los seres vivos y establece cuidados del sistema excretor en el hombre
		Sistemas: Óseo	Analiza la relación entre los huesos y los músculos en las funciones vitales
		Muscular	
		Ecosistemas	Identifica los factores bióticos y abióticos de ecosistemas en la región.
		Química	Identifica el átomo y sus partes
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el karita Awata

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 8	Medio ambiente sociedad y salud	Los sentidos	Identifica los órganos de los sentidos y procura su cuidado
		Sistema nervioso	Describe el funcionamiento del sistema nervioso humano
		Sistema endocrino	Identifica el sistema endocrino y su injerencia en el correcto funcionamiento del organismo vivo
		Química	identifica cambios, algunas propiedades físicas de la materia y la organización periódica de los elementos
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el karita Awata

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 9	Medio ambiente sociedad y salud	Genética	Reconoce las leyes de la genética propuestas por Mendel y su injerencia en el genotipo y fenotipo de las especies
		Origen de la vida y sistemas de clasificación.	Identifica las teorías del origen de las especies y su clasificación taxonómica
		Electricidad	Identifica como se genera la corriente, los tipos, las formas de transporte y las principales unidades de medida
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el karita Awata

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 10	Medio ambiente sociedad y salud	Materia	Reconoce la materia sus estados, propiedades, magnitudes y unidades de medida.
		Estructura atómica	Identifica el átomo y sus partes como unidad estructural y funcional de la materia.
		Tabla periódica	Identifica los elementos en la tabla periódica de acuerdo a sus propiedades químicas y los utiliza para formar compuestos químicos mediante enlaces iónicos y covalentes
		Nomenclatura	Nombra los compuestos inorgánicos de acuerdo a las reglas IUPAC utilizando la nomenclatura Stock y sistemática.
		Reacciones químicas	Balanea teóricamente reacciones y ecuaciones químicas.
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el <i>Karita A'wata</i>

GRADOS	EJE TEMÁTICO	TEMA	CRITERIO
Grado 11	Medio ambiente sociedad y salud	Equilibrio químico	Entiende los conceptos de equilibrio químico.
		El átomo de carbono	Reconoce el carbono, su estructura y su capacidad de reaccionar con diferentes elementos químicos para formar compuestos orgánicos.
		funciones orgánicas: alcanos	Identifica y nombra los compuestos orgánicos saturados o alcanos.
		Funciones orgánicas: Alquenos, Alquinos, Aromáticos	Identifica y nombra los compuestos orgánicos alquenos, alquinos y aromáticos.
		Unkarkuba.	Participa en forma activa de la actividad integradora de saberes
		Actividad integradora con el entorno	Participa en forma activa en las actividades integradoras según los contenidos programados en las diferentes rutas metodológicas establecidas en el karita Awata

3.4.Eje de Pensamiento matemático

4. GRADO	MONENTO	EJE TEMATICO	SUBCODIGO	CRITERIO DE EVALUACION
Sexto Código 6pd7 aritmética uno (anexo) pp,lypm	1-2-3	Números naturales Teoría de números naturales Fracciones Decimales	6pd7-1	-expresa en diferentes bases decimales y diferentes sistemas de -numeración.
			6pd7-2	-expresa la forma inversa de una potencia como una raíz y como un logaritmo.
			6pd7-3	-plantea y resuelve situaciones aditivas y multiplicaciones en diferentes contextos.
			6pd7-4	-analiza situaciones multiplicativas en diferentes contextos.
			6pd7-5	Reconoce el sistema de enumeración en lengua U'wakuta.
			6pd7-6	-plantea y resuelve situaciones geométricas espaciales en diferentes contextos.
			6pd7-7	-organiza tablas, utiliza herramientas estadísticas, determina y aplica, fiable y eficaz procedimientos para el cálculo de medidas estadísticas, en forma eficiente.
			6pd7-8	-reconoce el sistema de enumeración en lengua U'wakuta
Séptimo Código 7pd8 aritmética dos (pp,lypm)	1-2-3	Números enteros Conjunto números enteros Variación proporcional	7pd8-1	-desarrollo de laboratorio de campo con el eje de organización social en la defensa del territorio.
			7pd8-2	-expresa los números enteros y los identifica en la recta numérica.
			7pd8-3	-analiza situaciones cotidianas y donde se aplican operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división con enteros y propiedades de números racionales respectivamente.
			7pd8-4	
			7pd8-5	
			7pd8-6	
			7pd8-7	-usa los criterios propios para registrar operaciones que involucren solución de problemas aplicados.
			7pd8-8	

Octavo Código 8pd9 algebra uno (pp,lypm)	1-2-3	Conjunto de los números reales Expresiones algebraicas Factorización fracciones algebraicas	8pd9-1 8pd9-2 8pd9-3 8pd9-4 8pd9-5 8pd9-6 8pd9-7 8pd9-8 8pd9-9 8pd9-10 8pd9-11 8pd9-12	<p>-usa los criterios propios para registrar operaciones que involucren solución de potenciación y radicación de números racionales.</p> <p>-plantea y resuelve problemas con números enteros.</p> <p>-expresa, analiza y usa criterios para identificar el punto, recta y plano</p> <p>Identifica y construye solidos geométricos.</p> <p>-usa criterios propios para la solución de tablas de frecuencia con variable cualitativa y cuantitativa.</p> <p>-desarrollo de laboratorio de campo con el eje de organización social en la defensa del territorio.</p> <p>Identifica expresiones algebraicas y Clases de expresiones algebraicas.</p> <p>-reconoce y establece conexiones entre diversas presentaciones algebraicas. Para efectuar dichas operaciones.</p> <p>-traduce expresiones verbales al lenguaje matemático y viceversa.</p> <p>-reconoce un polinomio y determino su grado</p> <p>-suma y resta dos o más polinomios</p> <p>-halla el producto de dos polinomios.</p> <p>-representa, obtiene e interpreta los productos notables.</p> <p>-reconoce cuando debe hacer uso de la división sintética y, aplicándola,</p> <p>-obtiene el cociente y el residuo.</p> <p>-obtiene el desarrollo de la potencia de un binomio.</p> <p>-diferencia pares de ángulos especiales.</p> <p>-calcula e interpreta el significado de las medidas de dispersión estadística.</p> <p>-desarrollo de laboratorio de campo con el eje de organización social en la defensa del territorio.</p>
Noveno Código 9pd10 algebra dos (pp,lypm)	1-2-3	Números reales Relaciones y funciones graficas Sistema de ecuaciones lineales e inecuaciones.	9pd10-1 9pd10-2 9pd10-3	<p>-determina cuando una relación es función a partir de diagramas sagitales.</p> <p>-reconoce los elementos de una función dada analizando las gráficas correspondientes.</p>

Sistema de ecuaciones lineales de dos variables	9pd10-4	-identifica graficas de funciones.
	9pd10-5	-clasifica funciones lineales y afines a partir de tabulados o graficas dadas.
	9pd10-6	-representa inecuaciones y halla su solución.
	9pd10-7	-resuelve sistemas de ecuaciones lineales de dos variables por el método gráfico.
	9pd10-8	-plantea y resuelve sistema de ecuaciones.
	9pd10-9	-aplica teoremas que muestren la relación entre las rectas tangentes y los radios de la circunferencia.
	9pd10-10	-define y aplica propiedades de arcos ángulos centrales y cuerdas.
	9pd10-11	-reconoce las sucesiones como funciones de los números enteros positivos en cualquier conjunto numérico.
		-desarrollo de laboratorio de campo con el eje de organización social en la defensa del territorio.

Decimo Código 10pd11,trigonometria sena:210601014-1	1-2-3	Razones trigonométricas	10pd11-1	-analiza situaciones presentes en los triángulos rectángulos y utiliza las razones trigonométricas para simplificar ecuaciones trigonométricas. -usa las razones trigonométricas y justifica procedimientos para verificar conjeturas y analizar situaciones de las identidades fundamentales. -elabora y resuelve situaciones en donde están presentes procedimientos algebraicos -usa las razones trigonométricas y justifica procedimientos para verificar conjeturas y analizar despeje de ecuaciones trigonométricas -elabora y resuelve situaciones en donde están presentes espacios muestrales. - elabora y resuelve situaciones en donde están presentes procedimientos de movimiento uniforme. -desarrollo de laboratorio de campo en transversalidad con el eje de organización social en la defensa del territorio y la articulación SENA –MEN. -identifica el movimiento armónico simple,
		Identidad y ecuaciones trigonométricas	10pd11-2	
		Ley del seno y coseno	10pd11-3	
		Funciones trigonométricas	10pd11-4	
		ecuación de la recta	10pd11-5	
		Secciones cónicas	10pd11-6	
		Ecuaciones del movimiento	10pd11-7	
		Interacción gravitatoria	10pd11-8	
		El trabajo de las fuerzas conservativas	10pd11-9	
		El campo gravitatorio	10pd11-10	
			10pd11-11	

				-aplica magnitudes de las ondas. -analiza la controversia sobre la naturaleza de la luz. -analiza la óptica geométrica.
Undécimo	1-2- 3	Función real	11pd12-1	-analiza situaciones presentes en la función real.
Código		Tipos de funciones modelos funcionales	11pd12-2	-usa los tipos de funciones y modelos funcionales y justifica procedimientos para verificar conjeturas y analizar situaciones.
11pd12 precalculo SENA:		Función compuesta e inversa	11pd12-3	-elabora y resuelve situaciones en donde están presentes procedimientos de función compuesta e inversa.
210601014-1 hasta el		Funciones especiales y trascendentales	11pd12-4	-usa las razones trigonométricas y justifica procedimientos para verificar conjeturas y analizar despeje de ecuaciones trigonométricas
210601014-23 c/a		Función racional	11pd12-5	-elabora y resuelve situaciones en donde están presentes espacios muestrales.
		Sucesiones	11pd12-6	- elabora y resuelve situaciones en donde están presentes procedimientos de movimiento uniforme.
		Límite de una función y continuidad	11pd12-7	-desarrollo de laboratorio de campo en transversalidad con el eje de organización social en la defensa del territorio y la articulación SENA – MEN
		Derivada de una función	11pd12-8	-identifica el movimiento armónico simple,
		Recta tangente y la derivada	11pd12-9	-aplica magnitudes de las ondas.
		Derivada de la función compuesta y regla de la cadena	11pd12-10	-analiza la controversia sobre la naturaleza de la luz.
		Derivada de funciones implícitas	11pd12-11	-analiza la óptica geométrica.
		Movimientos oscilatorios		
		Ondas		
		Naturaleza de la luz		
		Óptica geométrica		

SABER PROPIO	EL SER, LA EXISTENCIA	ESENCIA	PRACTICAS USOS Y COSTUMBRES	RECURSO	ESTRATEGIA	
<p>COSMOLOGIA Es el mundo de la espiritualidad con relación a lo material</p> <p>COMOGONIA COSMOVISION Ley de origen</p>	<p>RITOS</p> <p>CANTOS</p> <p>SUEÑOS</p>	<p>-PURIFICACIÓN DE MUERTOS -AYUNO DE CUESCO, SALERO, YOPO - PURIFICACIÓN DE LA SAL -PURIFICACION MORDEDURA Y PICADURA DE CULEBRA -PURIFICACION KARITA -CANTOS AL TERRITORIO (UNKARKUBA, EL SOL) -CANTOS DE EQUILIBRIO TERRITORIO (NATURALEZA) -CANTO AL MAIZ -INTERPRETACION</p>	<p>VISIBLE</p> <p>INVISIBL E</p>	<p>-Oralidad Propia -La Cosecha -La Participación Comunitaria -Aprendizaje de los cantos -Interpretación</p> <p>ELABORACION DE LOS ELEMENTOS PROPIOS</p> <p>-La Sirua (mochila) -Tabar Ruga (olla de barro) -Munara (flecha) -Shosha (petaca) -Baikura (plato propio) -Abusha (vaso propio) -Preparación y Consumo de Alimentos Propios -Construcción de Ubesha (casa)</p>	<p>-El Territorio -Autoridades T -Autoridades Político-Administrativa -Familia -Animales del entorno -Alimentos Propios</p>	<p>-Apropiarse del conocimiento de personas o miembros que fallecen dentro la comunidad -Mediante la oralidad, dibujos, dialogo de saberes, elaboración de calendarios de siembras, Formas de recolección, conservación y consumo. Conversatorio de recolección de experiencias de mordedura de culebra Documentos oficiales de lo político-administrativos (ASOU'WA) Promulgar la participación comunitaria en los actos culturales -Compartir experiencias de los sueños</p>
<p>TERRITORIO ANCESTRAL Espíritus sagrados y no sagrados Es la base de la existencia y la esencia de la vida</p> <p>Animales, plantas y lugares sagrados</p>	<p>CEREMONIA</p>	<p>-CANTO A LA IDENTIDAD DEL SER (imposición del nombre con relación a la naturaleza), (BAUTIZO AT DEUA, KANOA DEUA, BESKUA TEKURA (animales contaminados quemados) -POSTURA DE LA KOKORA , QUITADA DE LA KOKORA (fertilidad y salud) KUIKA DEUA , -CANTO A LOS COLIBRIES (salud suerte en la caza) ROLES DE APRENDIZAJE</p>	<p>VISIBLES</p>			

-Al nacer el recibe cuidado y protección empieza un nuevo ciclo social de la comunidad
-Inicia la oralidad (**lengua propia**) por medio de la observación o invitación
-Asocian conocimientos propios de la cultura (**conocer, comprender, sentir y practicar**)
-La naturaleza es la que transmite el conocimiento al individuo

Apropiarse de su nombre a través de un dibujo, la oralidad

CRITERIOS DE EVALUACION

- Tiene conocimientos básicos del territorio y el cosmos
- Identifica su nivel de aprendizaje con respeto, valoración, conservación y difusión de la cultura
- Habla y comprende el U'wajka
- Pertinencia cultural y de la identidad u'wa

REFLEXIÓN: En el proceso de construcción de la ruta metodológica del eje Territorio ancestral y cosmológico

ELABORACION Y PRODUCCIÓN COLECTIVA DE MATERIAL PEDAGOGICO INSTITUCION ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA SEDE PRINCIPAL SEMANA INSTITUCIONAL

FECHA: 12 DE FEBRERO 2019

Orientación y Acompañamiento por parte del Maestro de Lengua Materna

- 1. Encuentro de Saberes Con los Dinamizadores U'wa**
- 2. Encuentro Comunitario en los recorridos por cada sede etnoeducativa**

5. Año lectivo y período académico

El año escolar (año lectivo) se compone de 40 semanas de desarrollo académico de acuerdo a la normatividad vigente, artículo 86 ley 115 de 1994, las cuales se dividen en tres momentos etnoeducativos (cada uno de tres meses). Al finalizar cada momento etnoeducativo se convoca a reunión comunitaria con el fin de entregar y socializar los informes académicos, y posteriormente se realiza la respectiva valoración integral de los estudiantes de cada sede. Concluidos los tres momentos etnoeducativos se definirá una fecha para las actividades de clausura y de promoción de los estudiantes.

6. Criterios de evaluación

6.1. Fases de evaluación

A continuación, se exponen las evaluaciones que se realizan en la Institución:

- a. **Evaluación diagnóstica:** el dinamizador comunitario necesita tener en cuenta, antes de realizar cualquier práctica pedagógica, la existencia de pre-saberes académicos y propios al inicio del curso y al inicio de cada unidad con el fin de re-orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- b. **Evaluación formativa:** muestra al dinamizador el resultado del proceso de enseñanza-aprendizaje evidenciando el alcance de los logros y las dificultades. Además, esta evaluación se va adelantando en cada momento del proceso.

c. **Evaluación grupal:**

Se realiza de acuerdo con el desarrollo de los proyectos. Los proyectos pedagógicos se implementan de manera colectiva para el logro de sus metas, recorridos y aprendizajes. Esta evaluación se rige siguiendo los criterios de las actividades realizadas en grupo, como son participación, solidaridad, reciprocidad, comunicación, respeto mutuo, interacción y logros colectivos en la implementación de los proyectos y de sus actividades (Kajkrasa Ruyina, pág. 76).

6.2. Procesos de evaluación en el Aula-Comunidad

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

- ❖ **Evaluación Personal y grupal:** “básicamente será cualitativa para garantizar la calidad en los procesos etnoeducativos e interculturales” (Kajkrasa Ruyina, pág. 75).

- ❖ **Evaluación Comunitaria:** las autoridades, cabildos y padres de familia toman decisiones concernientes a los procesos pedagógicos.

- ❖ **Evaluación General:**

Los procesos evaluativos personales y grupales se realizarán cada tres meses durante el informe comunitario que realice el etnoeducador. En este informe se hará una retroalimentación de los procesos seguidos tanto en el desarrollo de los proyectos como en el comportamiento, actitudes y aptitudes de los estudiantes en el mismo y los logros obtenidos. Este informe será entregado con el informe general de los procesos. También, se elaborará el informe respectivo, cuando los padres de familia soliciten informes específicos.

En las reuniones comunitarias también se realizará una autoevaluación general donde se considere el desempeño del etnoeducador, el compromiso de los padres de familia, la interacción con la comunidad en los procesos etnoeducativos, la gestión de los Cabildos y la participación de los niños en las actividades culturales comunitarias. También, en estas reuniones se evaluará la enseñanza de las temáticas occidentales de acuerdo con las directrices comunitarias para el desarrollo de los ejes temáticos y los proyectos pedagógicos (Kajkrasa Ruyina, pág. 76).

6.3. Instrumentos para la evaluación

A continuación, se establecen los instrumentos para la evaluación:

- Oralidad (Lengua propia U'wa)
- Prácticas Culturales (Ayunos, Kókora, Bautizos, Rituales-la muerte, calendarios de Siembra)
- Participación Comunitaria (Congresos, Asambleas, Reuniones Comunitarias, mingas, jornadas de resistencia)
- Relatoría, dialogo de saberes propios de la cultura U'wa
- Pruebas escritas
- Traductor de la lengua U'wa
- Encuentro de saberes ancestrales
- Evaluaciones externas (pruebas saber- Icfes)
- Producción de textos
- Trabajos prácticos de aplicación, compromisos y consultas
- Exposiciones
- Cuaderno o libreta de apuntes
- Participación en clase (Dialogo, foros, debates, mesas redondas, ponencias)
- Encuentro de Saberes Unkarkuba (Encuentro de Saberes Interculturales)

7. Criterios de promoción

7.1.Promoción anual

Al finalizar el año lectivo se evalúan las competencias pertinentes al ciclo en el que se encuentra el estudiante, y se realiza la promoción al siguiente ciclo. Para esta promoción es necesario que el estudiante:

- a. Obtenga valoración cualitativa integral igual a SR (*Shitan Kuarro*) o como mínimo SA (*Shit Akin Akatlo*).
- b. Los estudiantes que obtengan valoración cualitativa integral igual SK (*Shit Kutiro*) deben continuar en el ciclo hasta que cumpla con los contenidos programados para la aprobación del mismo.

En el marco del Sistema Educativo Indígena Propio (**SEIP**) y atendiendo a las orientaciones estipuladas en el Proyecto Etnoeducativo Comunitario *Kajkrasa Ruyina* de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa, durante el desarrollo de la quinta semana institucional año 2018, se establece el protocolo de atención para el manejo de las situaciones presentadas en el proceso de evaluación y promoción académica, para lo cual se establecen las directrices y compromisos de los estudiantes que al finalizar el año académico culminen en los estados académicos de: **APROBADO, CONDICIONAL Y REPROBADO.**

En el desarrollo de las actividades pertinentes a la quinta semana Institucional y evaluando los procesos de evaluación y promoción para la vigencia 2018 de los estudiantes en todos los ciclos de formación: Preescolar, primaria, secundaria y media técnica, se observó que es necesario realizar ajustes al Sistema de Evaluación con respecto a la promoción de los estudiantes.

TIPIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
APROBADO	Cuando el estudiante al finalizar el año lectivo culmine la totalidad de ejes temáticos con valoraciones cualitativas iguales o superiores a SA.	La estudiante continua su proceso de formación en el siguiente ciclo.
CONDICIONAL	Cuando el estudiante al finalizar el año lectivo culmine con compromisos en un eje temático para un solo momento etnoeducativo.	1. El estudiante, en el periodo vacacional, desarrollará los compromisos académicos asignados por el dinamizador a cargo del eje temático en los criterios con los que presente dificultades. 2. El estudiante, en un periodo no superior a un mes, deberá entregar los compromisos académicos pendientes asignados por el dinamizador a cargo del eje temático.

		3. El estudiante, en un periodo no superior a un mes, deberá someterse a un proceso de evaluación para ser promovido al siguiente ciclo de formación.
REPROBADO	Si el estudiante al finalizar el año lectivo culmina con dos momentos etnoeducativos pendientes en uno o más ejes temáticos con calificaciones de SK y no evidencia procesos satisfactorios de recuperación, deberá reiniciar el próximo año en el mismo ciclo de formación.	El estudiante debe retomar su proceso de formación en el mismo ciclo

7.2. Promoción anticipada

En cuanto a la promoción anticipada el Decreto 1075 de 2015 indica que:

Artículo 2.3.3.3.7. *Promoción anticipada de grado.* Durante el primer período del año consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en marco de competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar. Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior (Decreto 1075 , 2015).

Para efectos del enfoque diferencial este tipo de promoción debe tener la aprobación que le otorgan:

- Autoridades Tradicionales
- Padres de familia
- Comunidad en general
- Dinamizadores pedagógicos-administrativos

Además, es necesario que el estudiante demuestre competencias en conocimiento ancestral y cosmológico acordes al ciclo al que será promovido, de lo contrario no contará con el aval comunitario para ser promovido anticipadamente.

7.3. Graduación de los Guardianes de la Madre Tierra

En la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa se realizan dos procesos al finalizar el año electivo, los cuales consisten en:

- a. **Clausura:** para los efectos de la clausura la Institución convoca a los padres de familia y comunidad en general para que sean partícipes de la promoción, al siguiente ciclo, de los estudiantes de grado sexto a once.
- b. **Reunión comunitaria de graduación de los Guardianes de la Madre Tierra:** la Institución avala y concede el título de Líder y autoridad ambiental y de técnicos en Sistemas agropecuarios ecológicos (SENA) a los estudiantes que cumplieron con la totalidad de los ciclos contemplados en el Proyecto Etnoeducativo Comunitario *Kajkrasa Ruyina*.

7.4. Certificación de educación básica

Para el ciclo de preescolar debemos tomar textualmente las indicaciones orientadoras del Proyecto Etnoeducativo:

Los niños desde los 4 a los 7 años empiezan a indagar por medio de la observación y la curiosidad que es compartida entre ellos. Luego le preguntan a los tíos y los abuelos sobre lo que han observado. Los tíos son los portadores del conocimiento, quienes les enseñan lo básico y fundamental para realizar, posteriormente, las asociaciones requeridas con el fin de conocer, comprender, sentir y practicar su cultura. Es una etapa exploratoria por parte de los adultos para mirar la actitud del niño o la niña, posición y carácter, observando su desenvolvimiento social y con la naturaleza (Kajkrasa Ruyina, pág. 33).

Por otra parte, al terminar el grado noveno los estudiantes que hayan culminados todas las actividades programadas obtendrán una certificación de estudios en básica secundaria.

7.5. No promoción

Ajustes acordes a las orientaciones del concepto. Área de Calidad SED; 13-07-2017

En el caso de que algún estudiante no decida continuar con educación en la Institución, se buscará asesoría de instancias superiores (autoridades, cabildos o comunidad en general) para la toma de decisiones en estos casos. En el caso de retiro definitivo de la Institución por decisión propia o comunitaria, el estudiante regresa a su comunidad a continuar con la educación tradicional.

Parágrafo: en el caso de que el estudiante vea interrumpido su ciclo por la asistencia a actividades culturales (ayunos, quitada de Kókora, calendarios de siembra, continuará su ciclo de aprendizaje cuando regrese a la Institución.

7.6. Criterios de evaluación y promoción para estudiantes de media técnica

En enero del año 2016 se dio inicio a la articulación SENA-MEN e Institución Etnoeducativa U'wa Izketa a partir de la cual se comienza el proceso de formación de técnicos en sistemas agropecuarios ecológicos (media técnica). En este sentido a continuación se presentan las competencias que orientan los procesos de evaluación en la media técnica:

Criterios de Promoción de grado 10° y Graduandos 11 °. Media Técnica

- a. Los estudiantes deben alcanzar los criterios de evaluación establecidos para cada uno de los cinco ejes temáticos correspondientes al plan de estudio PEC Kajkrasa Ruyina; con valoración cualitativa:

SA	Básico
SR	Superior

- b. Alcanzar las competencias y los criterios en articulación de los cinco ejes temáticos y las competencias del PEC y la articulación SENA-MEN “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”

Etapa Teórica practica	Grado 10° y 1°1	Valoración cualitativa PEC	
Etapa Productiva	Grado 11°	SA - Básico	SK- Superior

- c. Presentación de Pruebas SABER ICFES 11°.

La presentación de pruebas saber ICFES sobresalientes en su resultado no es requisito único para la promoción. La formación cultural en el marco del enfoque diferencial está articulada con el desarrollo y las prácticas de lo establecido en los cinco ejes temáticos. PEC Kajkrasa Ruyina. Educación Intercultural

- d. Servicio Social Comunitario: Dar cumplimiento a la prestación del servicio social comunitario. Obtener certificación oficial.
- e. Certificación de la Técnica SENA “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”
- f. Obtener certificación por la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa: “Guardián de la Madre Tierra-Líder Ambiental” “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”

Criterios de NO Promoción de grado 10° y Graduandos 11 °. Media Técnica

- a. Los estudiantes no se promocionan, si no alcanzan los criterios establecidos para cada uno de los cinco ejes temáticos correspondientes al plan de estudio PEC Kajkrasa Ruyina; con valoración cualitativa: No se promociona con valoración SK de los cinco ejes temáticos

SK	Bajo
----	------

- b. Alcanzar las competencias y criterios en articulación de los cinco ejes temáticos y las competencias del PEC y la articulación SENA-MEN “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”

No realizar Etapa Teórica practica	Grado 10° y 1°1	Valoración cualitativa PEC SK - Bajo
No realizar Etapa Productiva	Grado 11°	

- c. No Presentación de Pruebas SABER ICFES 11°.

La presentación de pruebas saber ICFES no sobresalientes en la escala nacional no es un resultado de requisito para la no promoción. La formación cultural en el marco del enfoque diferencial está articulada con el desarrollo y las prácticas de lo establecido en los cinco ejes temáticos. PEC Kajkrasa Ruyina. Educación Intercultural.

- d. La No prestación del Servicio Social Comunitario: No Obtener certificación oficial.
- e. La No Certificación de la Técnica SENA “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”
- f. No obtener certificación por la Institución Etnoeducativa U’wa Izketa: “Guardián de la Madre Tierra-Líder Ambiental” “Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos”

Ajustes acordes a las orientaciones del concepto. Área de Calidad SED; 13-07-2017

*Criterios

Ítem	Ejes	Competencia	Código competencia	Iht	Conocimiento del saber	Ihs	Ihd	Iha
1	Lenguaje	Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	240201501	180	240201501-1. Hasta el 240201501-6.	4	2	180
2	Medio ambiente	Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos.	270412027	120	270412027-1. Hasta el 270412027-11.	3	1.5	120
3	Medio ambiente	Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.	270412016	300	270412016-1. Hasta el 270412016-24.	4	2	300
4	Lenguaje	Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica.	270412014	400	270412014-1. Hasta el 270412014-24.	5	2.5	400
5	Organización social	Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	240201500	0	240201500 -1 hasta el 240201500 -27	2	2	0
6	Pensamiento matemático	Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.	210601014	160	210601014-1 hasta el 210601014-23	4	2	160
7	Medio ambiente	Regular poblaciones asociadas a cultivos conforme a criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.	270412017	160	270412017-1 hasta el 270412017-13.	4	2	160
8	Medio ambiente	Resultados de aprendizaje etapa práctica.	999999999	880	999999999-1	22	4.4	880
Total de horas				3200				3200

Las siguientes son las competencias implicadas en la propuesta de articulación:

- **240201501** Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- **270412027** Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos.
- **270412016** Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- **270412014** Manejar la producción de las especies pecuarias conforme a la normatividad de la agricultura ecológica.
- **240201500** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
- **210601014** Proponer alternativas de solución que contribuyan al logro de los objetivos de acuerdo con el nivel de importancia y responsabilidad de las funciones asignadas por la organización.
- **270412017** Regular poblaciones asociadas a cultivos conforme a criterios técnicos y normas de la agricultura ecológica.
- **999999999** Resultados de aprendizaje etapa práctica.

Escala de valoración

El Ministerio de Educación Nacional en el decreto 1075 de 2015 estipula la siguiente escala de valoración:

Artículo 2.3.3.3.5. Escala de valoración nacional. Cada establecimiento educativo definirá y adoptará su escala de valoración los desempeños de los estudiantes en su sistema de evaluación. Para facilitar la movilidad de los estudiantes entre establecimientos educativos, cada escala deberá expresar su equivalencia con la escala de valoración nacional:

Desempeño Superior.

Desempeño Alto.

Desempeño Básico.

Desempeño Bajo.

La denominación desempeño básico se entiende como la superación de los desempeños en relación con las obligatorias y fundamentales, teniendo como referentes los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional. Desempeño bajo se entiende como la no superación de los mismos (Decreto 1075 , 2015).

La Institución se orienta bajo los lineamientos del Proyecto Etnoeducativo Comunitario (*Kajkrasa Ruyina*) y que desarrolla procesos evaluativos propios dentro de un enfoque de evaluación cualitativo, se da la siguiente estructura de evaluación académica:

Sistema de Valoración cualitativa Nacional	Sistema de Evaluación Institucional	Sistema de Valoración cuantitativa Nacional
Desempeño Superior	Shitan Kuarro (SR)	4.5 a 5.0
Desempeño Alto		4.0 a 4.5
Desempeño Básico	Shit Akin Akatlo (SA)	3.0 a 3.9
Desempeño Bajo	Shit Kutiro (SK)	1.0 a 2.9

Tomado de: (Kajkrasa Ruyina, 2016, pág. 75)

Y la estructura de evaluación cualitativa de comportamiento social:

Shit Kuetina	Apreciación Cualitativa	Escala de Valoración
Akin lakutiro	Inadecuado	Bajo
Akin akat-lo	Medio-regular	Básico
Airó	Bueno	Superior

Ajustes acordes a las orientaciones del concepto. Área de Calidad SED; 13-07-2017 y acta N° 046 quinta semana institucional 2018

Tomado de: (Kajkrasa Ruyina, 2016, pág. 25)

7.7.Escala y criterios de evaluación

Eje temático	Criterio de evaluación para Shitan Kuerro (SR) y Shit Akin Akatlo (SA)	Criterio de evaluación para Shit Kutiro (SK)
Eje de Territorio Ancestral y Cosmológico	El estudiante conoce el territorio ancestral y cosmológico, y la persona U'wa, por lo cual comprende quién es, de dónde	El estudiante evidencia desinterés en el conocimiento del territorio ancestral y cosmológico, y la persona U'wa, por lo cual se le dificulta comprender quién es, de

	viene (origen) y hacia dónde va su sociedad.	dónde viene (origen) y hacia dónde va su sociedad.
Eje de medio ambiente, sociedad y salud	El estudiante fortalece la relación armoniosa de la persona con el medio ambiente y viceversa (cuidado, protección y mantenimiento del equilibrio).	El estudiante presenta ritmos de trabajo inconstante, lo cual dificulta el fortalecimiento de la relación armoniosa de la persona con el medio ambiente y viceversa (cuidado, protección y mantenimiento del equilibrio).
Eje de organización social e identidad cultural	El estudiante incorpora la reflexión sobre los aprendizajes apropiados por la cultura U'wa, usando la observación hasta generar conciencia sobre su realidad, con el fin de afianzar la identidad, el pensar sobre las relaciones interculturales y propiciar elementos de defensa a través de la argumentación basada en el saber práctico y el análisis crítico.	El estudiante presenta poco interés en la incorporación y la reflexión sobre los aprendizajes apropiados por la cultura U'wa, a través del uso de la observación hasta generar conciencia sobre su realidad, con el fin de afianzar la identidad, pensar sobre las relaciones interculturales y propiciar elementos de defensa a través de la argumentación basada en el saber práctico y el análisis crítico.
Eje de lenguaje y comunicación	El estudiante busca competencias lingüísticas en la lengua materna (uku'wa) y la segunda lengua (español).	El estudiante manifiesta poco interés en la búsqueda de competencias lingüísticas en la lengua materna (uku'wa) y la segunda lengua (español).
Eje de pensamiento matemático	El estudiante comprende el manejo del pensamiento matemático propio a través de su conocimiento oral en uku'wa para explicar la matemática occidental.	El estudiante presenta dificultades en la comprensión del manejo de pensamiento matemático propio a través de su conocimiento oral en uku'wa para explicar la matemática occidental.

8. Procesos de autoevaluación de los estudiantes

En la Política Etnoeducativa (Kajkrasa Ruyina) se indica que:

“En las reuniones comunitarias también se realizará una autoevaluación general donde se considere el desempeño del etnoeducador, el compromiso de los padres de familia, la interacción con la comunidad en los procesos etnoeducativos, la gestión de los Cabildos y la participación de los niños en las actividades culturales comunitarias” (Kajkrasa Ruyina, pág. 76).

También, en estas reuniones se involucra la enseñanza de las temáticas occidentales de acuerdo con las directrices comunitarias para el desarrollo de los ejes temáticos de los proyectos pedagógicos.

Por otro lado, dentro de las aulas los dinamizadores comunitarios implementan la autoevaluación para que los estudiantes se animen a valorar su desempeño (Ser, saber, saber defender y saber proteger) dentro de cada eje temático propuesto en la Política Etnoeducativa Kajkrasa Ruyina.

Además, los parámetros de autoevaluación son los siguientes:

- ❖ Asistencia a clases y actividades
- ❖ Participación activa en clase
- ❖ Entrega de compromisos, actividades y talleres (teórico y práctico)
- ❖ Compromiso institucional comunitarios
- ❖ Buen comportamiento (airo)
- ❖ Comportamiento regular – medio (akin akat-lo)
- ❖ Mal comportamiento (aibaro)
- ❖ Buen rendimiento académico

9. Estrategias de Apoyo para Resolver Situaciones Pedagógicas Pendientes de los Estudiantes

El dinamizador comunitario hace uso de todos sus conocimientos y estrategias didácticas y pedagógicas; adquiridos en su formación académica, y practica propia de la cultura, sin embargo en los momentos en que se necesita refuerzo en ciertas prácticas y temáticas se hace necesario que existan estudiante intérpretes uku'wa-español en rol de líderes para que así mismo puedan apoyar a sus compañeros en la réplica de las orientaciones dadas inicialmente por el dinamizador. Además, este ejercicio de traducción promueve la educación en lengua propia. (Bilingüe);

De igual manera las autoridades tradicionales y mayores o sabios apoyan los procesos los procesos formativos en el marco del enfoque diferencial. Practicas usos y costumbres propias de la cultura U`wa.

10. Acciones para garantizar que se cumpla el Sistema de Evaluación Institucional

La dinámica del proceso de evaluación, debido a su naturaleza y atendiendo sus necesidades, implica la participación de toda la comunidad educativa, a continuación enunciamos sus principales responsables:

10.1. Actores del Sistema de Evaluación Institucional

- a. **Dinamizadores pedagógicos:** *“maestros comunitarios, coordinadores pedagógicos, sabedores y sabedoras, investigadores propios, estudiantes, la familia, todo el personal que haga parte de los equipos pedagógicos, de acuerdo con las estructuras propias de cada pueblo indígena”* (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, págs. 105-106).
- b. **Dinamizador político administrativo:** *“Autoridades espirituales, Autoridades tradicionales representativas de cada pueblo indígena, la comunidad, Coordinadores político organizativos, demás integrantes de los equipos político-organizativos, de acuerdo con las estructuras establecidas por cada pueblo indígena”* (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, pág. 105).
- c. **La comunidad:** *“Ejercer control social sobre las actividades que estos desarrollan dentro de los territorios”* (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, pág. 107).

Además, la comunidad tiene las funciones de:

“Formar a los estudiantes en los valores de la cultura ancestral propia, dando especial importancia a la enseñanza de la lengua materna desde los primeros años de vida, la convivencia en familia y comunidad, respeto a las autoridades espirituales y tradicionales y la participación activa en los espacios de espiritualidad individual, familiar y comunitaria.” (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, pág. 107).

“Trazar los lineamientos de los Proyectos Educativos Comunitarios o Proyectos Educativos Propios en el marco del SEIP para que puedan ser desarrollados por los dinamizadores mediante las diferentes estrategias pedagógicas y administrativas.” (Concejo regional indígena del Cauca, 2010, pág. 107).

- d. **Estudiante:** es el centro del proceso pedagógico comunitario. Además, debe asumir su papel protagónico y ser el líder de su propio proceso de formación y de su comunidad.
- e. **Concejo comunitario:** equipo con poder de decisión, el cual se encarga de consolidar los acuerdos y compromisos mediante concertaciones comunitarias en relación a asuntos que afectan los intereses e integridad territorial y comunitaria. En el espacio generado por este equipo, es relevante el uso de la lengua materna.
- f. **Concejo directivo:**

Según el artículo 144 de la Ley 115 de 1994, las funciones del Concejo directivo son:

- ❖ Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución y que no sean competencia de otra autoridad
 - ❖ Controlar el buen funcionamiento de la institución educativa
 - ❖ Establecer el procedimiento para el uso de las instalaciones en actividades educativas, culturales.
 - ❖ Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos
- g. Concejo estudiantil:** está conformado por el presidente, la secretaria, el fiscal, tesorero y los vocales. Su función es tomar decisiones concernientes a lo sucedido en la Institución en relación a temas académicos y organizacionales.

10.2. Instrumentos de registro e informes

Para un oportuno seguimiento de los procesos de formación en los estudiantes de la Institución se cuenta con los informes trimestrales individuales. En estos se muestra, para cada eje temático y el comportamiento social, la valoración del desempeño de cada estudiante según la escala de evaluación institucional, y además en el mismo se establece con claridad los criterios de evaluación.

Parágrafo: para los efectos de la articulación SENA-MEN e Institución Etnoeducativa U'wa Izketa solo se contemplan los componentes de la escala valorativa propia: Shit Kutiro (SK) y Shitan Kuerro (SR).

Para ver la estructura de los informes académico trimestrales ver (anexos 1).

10.3. Informe cualitativo académico (dinamizadores pedagógicos)

Este informe se estructurará a lo largo del momento académico y será un instrumento para la valoración del desempeño final de cada estudiante. Este documento tendrá lo siguiente:

- Título del documento
- Momento etnoeducativo
- Nombres y apellidos de estudiantes
- Número del documento de identidad de los estudiantes
- Grado de los estudiantes
- Ciclo
- Año electivo
- Ejes temáticos
- Intensidad horaria
- Momento etnoeducativo
- Apreciación cualitativa

- Valoración definitiva
- Estado de promoción
- Escala de valoración
- Valoración del comportamiento social
- Observaciones
- Firma de dinamizador Pedagógico - administrativo

Para ver la estructura de los informes trimestrales ver (anexos 2)

10.4. Informes de dinámica pedagógica comunitaria (dinamizadores pedagógicos)

En este documento, los dinamizadores pedagógicos registran e informan sobre sus prácticas pedagógicas en los diferentes ciclos de aprendizaje de la Institución, además de las actividades de orden curricular y extracurricular. Este informe contempla los siguientes aspectos:

- Título del informe
- Fecha
- Eje temático
- Nombre de la Institución
- Dinamizador a cargo
- Momento
- Ciclo de aprendizaje
- Proyecto transversal
- Tema
- Criterio
- Metodología
- Recursos
- Evaluación

11. Periodicidad de entrega de informes a los estudiantes, padres de familia y comunidad en general

La evaluación del proceso educativo empieza con un informe a la comunidad escrito por el dinamizador sobre el desarrollo del proceso en las casas del Saber-sedes etnoeducativas; este informe se socializara en reuniones comunitarias trimestrales y se entregara al cabildo menor. El informe contiene los siguientes aspectos.

Durante el año lectivo se entregará a los padres de familia, los alumnos y la comunidad en general el informe cualitativo académico. Esto se realizará cada tres meses y mostrará la valoración en el desempeño académico de los estudiantes.

- a. Logros y dificultades, sobre el afianzamiento de la identidad, la cultura, la participación y funcionamiento del proyecto con los estudiantes y la comunidad en general.
- b. Propuestas de regulaciones y acciones a seguir

En las asambleas de ASOU'WA (Asociación de autoridades tradicionales y cabildos U'was), las conclusiones de las reuniones trimestrales de las casas del saber se socializaran de manera oral y escritas con el fin de realizar la retroalimentación de las acciones desarrolladas para recibir las recomendaciones al respecto. Este informe lo harán los cabildos menores en colaboración con el grupo de etnoeducadores y el encargado de la partes educativa del Cabildo Mayor. *Kajkrasa Ruyina* pág. 87

Cada cuatro años se evaluará, en Congreso General, el proyecto etnoeducativo en todos sus aspectos para definir su mejoramiento y continuidad de acuerdo al cumplimiento de su función dentro de la Nación U'wa. Los aspectos a tratar en la evaluación serán:

Las acciones realizadas en torno a la política etnoeducativa U'wa.

Las relaciones interinstitucionales en torno al proyecto etnoeducativo, compromisos y acciones de implementación.

Ajuste y plan de mejoramiento para desarrollar en los próximos cuatro años.

Además, en los espacios donde se entregan los informes cualitativos académicos se da la reflexión de la comunidad en general; igualmente se valore de manera oral el desempeño de cada uno de los estudiantes.

La evaluación de la práctica y trabajos de los estudiantes en el interior de las aulas será realizado por cada dinamizador pedagógico en el marco de los diferentes ejes temáticos. Esta evaluación se hará a lo largo de cada momento etnoeducativo. Además, esta valoración queda como evidencia en el portafolio pedagógico de los diferentes ciclos de la Institución por año.

Parágrafo: el encuentro de saberes (*Unkarkuba*) es un espacio comunitario que tiene como objetivo Integrar a la comunidad U'wa de Norte de Santander alrededor de los valores educativos propios, que permite estimular los valores de identidad dentro de ellos, en donde participan Autoridades Tradicionales, Padres de Familia, Cabildos, Cabildo Mayor, Autoridades civiles del Departamento, líderes y representantes de la comunidad y cuyo centro son los estudiantes.

Cada sede Etnoeducativa se encargara de llevar a cabo una actividad que tenga que ver con valores culturales propios que se refuerzan a través del Proyecto Etnoeducativo Propio. Esto permite a la comunidad revisar y analizar la efectividad y el compromiso de las sedes

alrededor de los valores fundamentales del pueblo U'wa que son: Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía.

12. Instancias, Procedimientos y Mecanismos de Atención y Resolución de Reclamaciones de Estudiantes y Padres Frente a la Evaluación.

Para resolver las reclamaciones de los estudiantes, dinamizadores pedagógicos, padres de familia o comunidad en general se tendrá que proceder de la siguiente manera:

- a. Solicitud oral ante la autoridad corresponda.
- b. Presentar acta de la decisión tomada por el dinamizador pedagógico del eje temático.
- c. Presentarse personalmente y mediante oficio ante los dinamizadores administrativos, si la respuesta fue poco satisfactoria y el estudiante o afectado insiste con evidencias en su argumentación.

Los estudiantes, padres de familia y comunidad en general que consideren se haya cometido alguna irregularidad o violación al debido proceso, se presentarán a las siguientes instancias del Institución:

- Dinamizadores Comunitarios
- Dinamizadores Pedagógicos
- Dinamizadores Administrativo
- Consejo Directivo

13. Mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del Sistema Evaluación Institucional

El presente sistema de evaluación institucional fue construcción comunitaria, por un equipo de dinamizadores comunitarios, dinamizadores pedagógicos, dinamizadores Administrativos, apoyos técnicos interadministrativos de la Institución, tomando como referentes: 1) la política etnoeducativa *Kajkrasa Ruyina*; y desde un enfoque intercultural bilingüe 2) y las directrices de la Secretaría de Educación Departamental 3)

Seguidamente, se socializó el Sistema de Evaluación Institucional con el Concejo académico, Concejo directivo, padres de familia, estudiantes y comunidad en general, mediante reuniones comunitarias, en las cuales se recibieron aportes y se hicieron los ajustes pertinentes, quedando el documento actualmente expuesto.

En última instancia, se realizó una reunión comunitaria entre el Consejo directivo y el Consejo académico en la que estuvieron los representantes de las Directivas, dinamizadores pedagógicos, padres de familia, estudiantes, y comunidad en general, para aprobar el Sistema de evaluación Institucional que tendrá vigencia a partir de febrero de 2016.

14. Derechos y deberes de los estudiantes

Los derechos de los estudiantes son (Kajkrasa Ruyina, 2016, págs. 10-11):

- Derecho a recibir una educación Propia de calidad, acorde a los lineamientos del proyecto Etnoeducativo Kajkrasa Ruyina.
- Derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- Derecho a ser miembro activo y líder de su comunidad.
- Derecho a recibir información oportuna y eficaz acorde a su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Derecho a elegir y a ser elegido.
- Derecho a ser protegido contra toda forma de violencia física y verbal.
- Derecho a la vida y protección para lograr un adecuado desarrollo físico y cultural.
- Derecho a la igualdad, la equidad y el buen trato sin distinción de raza, color, nacionalidad, creencias y condiciones físicas.
- Derecho a respetar y ser respetado por los docentes y compañeros.
- Derecho a hacer uso de los servicios que ofrece la Institución Etnoeducativa.
- Derecho a recibir oportunamente las clases según el horario establecido.
- Derecho a participar activamente en el desarrollo del proceso, enseñanza, aprendizaje y las demás actividades sociales, políticas, culturales y deportivas que programe la Institución.
- Derecho ser atendidos sus reclamos, apreciaciones y solicitudes que se hagan siguiendo el conducto regular.
- Derecho a obtener material escolar acorde a sus necesidades.
- Derecho a tener un ambiente sano y libre de contaminación.
- Derecho a tener implementos tecnológicos.
- Derecho a tener Docentes capacitados.
- Derecho al receso de actividades escolares.
- Derecho a tener un campo artesanal y materiales necesarios.
- Derecho al respeto de las propiedades personales.
- Derecho a la alimentación oportuna y saludable y al consumo de los frutos del Proyecto Pedagógico Productivo (P.P.P).
- Derecho a expresar y manifestar su libre pensamiento.
- Derecho a las expresiones culturales en lengua U'wa y U'wakuta.

Los deberes de los estudiantes son (Kajkrasa Ruyina, 2016, págs. 11-12):

- Mantener limpios los cultivos.
- Portar el uniforme en actividades institucionales.
- Tener identidad y apropiación por los materiales de la Institución.
- Mantener limpio el ambiente dentro y fuera de la Institución, clasificando correctamente los residuos orgánicos e inorgánicos.
- Respetar a los directivos y docentes que trabajen para el beneficio de la comunidad.

- Respetar los símbolos de la Institución.
- Usar respetuosamente el idioma U´wa y el idioma castellano.
- Respetar sus derechos y no abusar de ellos.
- Asistir puntualmente a todas las clases y actividades programadas en la Institución.
- Cumplir con las tareas y trabajos asignados.
- Contar con elementos y útiles necesarios para el desarrollo de las actividades etnoeducativas.
- Defender, proteger y respetar la madre tierra, el territorio y la cultura propia.
- Respetar los escenarios y estadios de la vida cultural del pueblo U´wa, sus ciclos ancestrales y cosmológicos.
- Comprender el significado del territorio, la naturaleza y la sociedad U´wa en general.
- Conocer su misión en relación con su grupo social y atender las recomendaciones establecidas por la comunidad educativa.
- Participar en ceremonias y actividades culturales.
- Participar en los procesos colectivos de desarrollo de los proyectos en el aula-comunidad, de acuerdo con el rol social establecido.
- Presentar un rendimiento académico y disciplinario realizando correcta y oportunamente los trabajos, actividades complementarias y proyectos pedagógicos asignados.
- Presentar buenos resultados en las evaluaciones realizadas.
- No inferir disciplinariamente con el libre y productivo desempeño académico y con la formación ética e intelectual de sus compañeros de estudio.
- Utilizar adecuadamente los espacios, equipos, materiales y mobiliario facilitados por la Institución para su servicio.
- Respetar de palabra, expresión y obra a todos los compañeros, docentes y administrativos de la institución en lengua U`wakuta. castellano
- Representar usos y costumbres con identidad autonomía y unidad, a la Institución en cualquier lugar y evento donde actué en su nombre la Nación U´wa.
- Obrar con honradez en todos los lugares y actividades escolares evitando la mentira y el fraude, así como el hurto en cualquiera de sus manifestaciones.
- Tener un acudiente mayor de edad, padre o madre de familia o en caso de fuerza mayor un pariente cercano o cabildo de la comunidad.
- Presentar en forma legal y completa todos los documentos requeridos en el momento de la renovación de la matrícula.
- Respetar y cumplir las orientaciones de las autoridades tradicionales y de la comunidad educativa.

15. Derechos y deberes de los padres de familia

Los derechos de los padres de familia son (Kajkrasa Ruyina, 2016, pág. 14):

- Participar en los procesos de aprendizajes de sus hijos.

- Tomar decisiones y orientar el aspecto cultural del estudiante.
- Recibir información y documentación del estudiante.
- Formar parte democrática del consejo directivo.
- Establecer normas de convivencia dentro y fuera de la Institución.
- Participar en actividades culturales e integradoras de la Institución.
- Participar en actividades comunitarias y de trabajo colectivo.
- Conservar y proteger la madre tierra.
- Reconocer y aceptar su identidad cultural.
- Gozar de un ambiente libre de desechos tóxicos.
- Mantener la autonomía en todos los espacios.
- Ser atendido oportunamente dentro y fuera de la Institución si lo requiere.

Los deberes de los padres de familia son (Kajkrasa Ruyina, 2016, pág. 14):

- Mandar a los estudiantes a la Institución puntualmente.
- Orientar y acompañar el proceso de formación del estudiante.
- Contribuir en la alimentación tradicional del estudiante.
- Participar activamente en las actividades programadas de la Institución.
- Ser el encargado de la presentación personal del estudiante, sin atentar contra las costumbres y la cultura.
- Asistir a las diferentes actividades culturales.
- Respetar el horario de clase establecido por la Institución.
- Ser Guardián de madre tierra.
- Facilitar los materiales de trabajo para el estudiante.
- Llegar anticipadamente a las reuniones o talleres, asambleas y actividades de la Institución.

Dado en el municipio de Toledo, corregimiento de Samoré, Norte de Santander a los diez (10) días del mes de febrero de 2017.

CONSEJO DIRECTIVO COMUNITARIO

Acuerdo N° _____

El Presidente del Cabildo Mayor de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES U'WA** en ejercicio de las facultades que me otorga la Constitución Política de 1991; la Ley 089 de 1890; Ley 21 de 1991 que ratifica el Convenio 169 de la OIT; el Decreto 1088 de 1993, 1396 y 1397 de 1996; el artículo 7 de CPC; Estatutos Internos, Usos y Costumbres propias y demás normas concordantes y complementarias del pueblo U'wa.

La Comunidad Etnoeducativa U'wa Izketa; la Familia, Estudiantes, Dinamizadores, Pedagógicos, Comunitarios, Administrativos, Cabildos y Asou'was.

CONSIDERANDO:

Por el cual Avala la norma de: Sistema de Evaluación Institucional

de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa-Segovia; Nit 900443272-2, con código Dane 254820001607 del Resguardo Indígena Unido U'wa Comunidad Indígena de Segovia del municipio de Toledo, Departamento Norte de Santander

1. Que el Decreto 1075 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo, estableció los lineamientos generales y específicos para los procesos de Evaluación y Promoción de los estudiantes a partir del año 2015. Creación del sistema de evaluación de los estudiantes; Art. 2,3,3,3,3,8
2. Que atendiendo las recomendaciones del Consejo académico comunitario y la Comunidad en general, se han observado los pasos y procedimientos requeridos para la construcción del Sistema Institucional de Evaluación acorde al Proyecto Etnoeducativo Comunitario. Política Etnoeducativa del Pueblo Indígena U'wa, Kajkrasa Ruyina.
3. Que es responsabilidad del Consejo directivo y académico comunitario adoptar el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, de acuerdo a la estructura y requerimientos señalados específicamente en el Artículo 4° del Decreto 1290 de 2009 con la salvedad de enfoque diferencial atención educativa para grupos étnicos.
4. Que después de la construcción del sistema de Evaluación Comunitaria Institucional; se estudia, reflexiona, hace seguimiento para atener orientaciones de ajustes acorde a los lineamientos de la evaluación comunitaria. La propuestas elaborada en espacios propios por la comunidad etnoeducativa, autoridades, familia, estudiantes y

dinamizadores pedagógicos y administrativos de la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa, este Concejo académicos comunitario adopta oficialmente el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y en consecuencia:

5. El Sistema de Evaluación Institucional es flexible acorde a las directrices del PEC Kajkrasa Ruyina, al igual se establece que queda sujeto a las orientaciones de las autoridades tradicionales y comunidad etnoeducativa U'wa Izketa, y continuo seguimiento y revisión y se reorientación ajustándolo las necesidades de los estudiantes y comunidad etnoeducativa en general.
6. El sistema de Evaluación Comunitaria será reflexionado desde la realidad del contexto, se le hará seguimiento y se ajustará de acuerdo a las necesidades que surjan de manera continua; bajo las orientaciones de las autoridades Tradicionales, la familia y toda la comunidad etnoeducativa.

Se Acuerda implementar el Sistema Institucional de evaluación en la Institución Etnoeducativa U'wa Izketa y sus sedes.

Dada a los quince días de febrero del año 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Bladimir Moreno Torres
C.C 9466793 de Cubara
Representante cabildo Chitagá

Genrry Tamaran
C.C 1005065165 de Toledo
Representante cabildo Toledo

Karia Correa
C.C 102300310 de Pamplona
Representante dinamizadores Chitagá

Lucila Ríos Jaimes
C.C101007085 de Toledo
Representante dinamizadores Toledo

Andelfo Ganshoa
C.C 10100144869 de Chitagá
Padre de familia Chitagá

Quiroz Rios
C.C 1010097087 de Toledo
Padre de familia Toledo

Birry Camacho
C.C 1049397148 de Chitagá
Representante estudiante Chitagá

Atriz Rios
C.C 1030500016 de Toledo
Representante estudiante Toledo

Joel Aguablanca
C.C 1098130259 de Cerrito / S
Coordinador de educación

Rosa Margarita Pedraza Lizcano
C.C 1094269769 de Pamplona
Directiva docente I. E U'WA IZKETA

Yimy Sanchez Aguablanca
C.C 11232783 Calera / Cund/ca
Gerente I. E U'WA IZKETA

Armando Tegria Tegria
C.C 9467774 de Cubara
Presidente Cabildo Mayor ASOU'WA

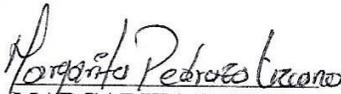


INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA

Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 Gobernación Norte de Santander
Resolución 2949 del 18 de Septiembre de 2017- Legalización de Estudios, Técnica y Media
Resguardo Unido U'wa-Municipio de Toledo-Departamento Norte de Santander
Código DANE 254820001607 Nit. 900443272-2

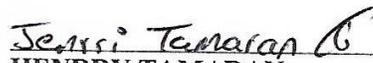


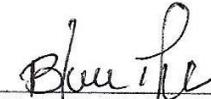
**RESOLUCIÓN N° 001
(08-ABRIL-2019)**

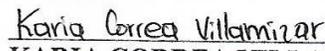

MARGARITA PEDRAZA
Dinamizador Directivo I.E. U'wa Izketa

EDGAR VALENCIA
Autoridad Tradicional Chitagá

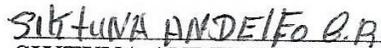
ANGELMIRO CAMACHO
Autoridad Tradicional Segovia

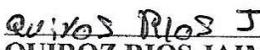

HENRRY TAMARAN
Cabildo Comunidad Segovia

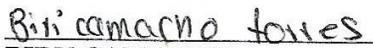

BLADIMIR MORENO
Cabildo Comunidad Cascajal

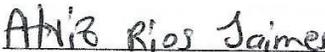

KARIA CORREA VILLAMIZAR
Dinamizador Pedagógico


LUCILA RIOS JAIMES
Dinamizadora Pedagógica

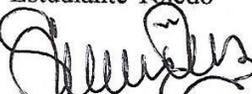

SIKTUNA ANDELFO GANSHOA
Representante Padre de Familia

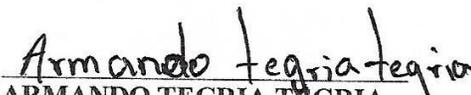

QUIROZ RIOS JAIMES
Representante Padre de Familia


BIRY CAMACHO
Estudiante Chitagá


ATRIZ EKIMA RIOS
Estudiante Toledo


JOEL VILLAMIZAR
Coordinador de Educación


YIMY SÁNCHEZ AGUABLANCA
Gerente I.E. U'wa Izketa


ARMANDO TEGRIA TEGRIA
Presidente Cabildo Mayor

(Anexos 1).

Formato de Valoración Personal, Evaluación Cualitativa de Comportamiento Social



INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA
 Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 Gobernación Norte de Santander
 Resolución 2949 del 18 de Septiembre de 2017- Legalización de Estudios, Técnica y Media
 Resguardo Unido U'wa-Municipio de Toledo-Departamento Norte de Santander
 Código DANE 254820001607 NIT 900443272-2



OBSERVACION DEL COMPORTAMIENTO PERSONAL DEL ESTUDIANTE							
SEDE ETNOEDUCATIVA:				MES:			
MOMENTO ETNOEDUCATIVO							
NOMBRE COMPLETO	CICLO	VALORES			HABILIDADES		DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
	Respeto	Responsabilidad	Compromiso	Destrezas	Conocimiento Cultural	Obediencia a la cultura	

AKIN LAKUTIRO
(INADECUADO)

AKIN AKAT-LO
(MEDIO)

AIRO
(BUENO)

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Guardianes de la Madre Tierra- El Planeta Azul
 Sede Administrativa K4 DI 1-104 B. San Rafael Cubará-Boyacá
 Gerencia-3103138324 Rectoría-3203213970 Secretaría-3208836132
www.nacionuwa.com.co Email: izketasegovia@gmail.com

(Anexos 2).

Estructura del informe cualitativo académico

INFORME CUALITATIVO:

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA U'WA IZKETA-SEGOVIA			
	Decreto 000057 del 04 de Marzo de 2010 - Gobernación Norte de Santander			
	Resguardo Indígena Unido U'wa			
	Municipio de Toledo - Norte de Santander			
CÓDIGO DANE: 254820001607 - Nit: 900443272-2				
SEDE				
INFORME CUALITATIVO	MOMENTO ETNOEDUCATIVO			
NOMBRES Y APELLIDOS				DOCUMENTO
	CICLO:		GRADO	
EJES TEMÁTICOS	APRECIACIÓN CUALITATIVA			
	IH	I	II	III
	CRITERIO DE EVALUACIÓN			
Territorio Ancestral y Cosmológico	6			
Medio Ambiente Sociedad y Salud	6			
Organización Social e Identidad Cultural	6			
Lenguaje y Comunicación	6			
Pensamiento Matemático	6			
COMPORTAMIENTO				
OBSERVACIONES				

SHIT KUTIRO
Bajo

SHIT AKIN
Medio

SHITAN KUARDO (SR)
Superior

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
DIRECTIVA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
DINAMIZADOR

PLAN DE ESTUDIO Y ESTRATEGIA DIDACTICO PEDAGOGICO I.E. U'WA IZKETA 2017									
INSTITUCION ETNOEDUCATIVA UWA IZKETA -SEGOVIA 2017- PLAN DE ESTUDIO GRADOS (0,1,2,3,4,5,6,7,8,10,11;ARTICULACION SENA MEN -I.E. UWA IZKETA-SEGOVIA)									
MOMENTOS ACADÉMICOS (ITANA, BUKOIA, BAIA)-EJES TEMATICOS Y ARTICULACION SENA -MEN (*SICE)									
(I PROCESO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL E IDENTIDAD CULTURAL, II LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, III MEDIO AMBIENTE SOCIEDAD Y SALUD)									
(IV PENSAMIENTO MATEMATICO,V TERRITORIO ANCESTRAL Y COSMOLOGICO -RUTAS INTEGRADORAS)									
EJES TEMATICOS	EJE I / RUTA NUESTROS CULTIVOS	EJE II / RUTA CON LOS ANIMALES DEL ENTORNO	EJE III / RUTA CON LAS PLANTAS DEL ENTORNO	EJE IV / RUTA LA PESCA	EJE V / PRACTICA, USOS Y COSTUMBRES PROPIOS	TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO(80 Hrs) LINEAS DE ACCION	SEDE	CRITERIO DE EVALUACION	IHS
GRADO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	OBJETIVO	
	CONOCER LOS ORIGENES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y PRACTICAR SIGNIFICADOS ESPIRITUALES U'WAS	GARANTIZAR, COMPRENDER, PRACTICAR, E INTERPRETAR LA COMUNICACIÓN ORAL, ESCRITA, NO VERBAL, EN LOS CONTEXTOS U'WA Y OCCIDENTAL	PROPICIAR EL APRENDIZAJE PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS Y RECONOCER EL PRINCIPIO U'WA EN SU: UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA, AUTONOMIA Y SU RELACION ARMONICA PARA LA SALUD SOCIAL, COMUNITARIA Y DEL SER.	FORTALECER EL PENSAMIENTO MATEMÁTICO PROPIO Y SU RELACION CON OCCIDENTE EN LA PRACTICA COTIDIANA.	SIRA SHITA YEUNRO. ETAR ISMAN, SHITA OBIR YAKINAKU, SAUBER AKO, WERJAINAT U'WA KARA SHITEY EKUBEKARO, ETAR KUTAR, RIRAEY KASKEY YEURO. (KAUKRASA RUYINA)	DECRETO 1075/2015. ART 2.3.3.1.6.4 SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL. INTEGRAR LA COMUNIDAD PARA CONTRIBUIR A SU MEJORAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO.	DIECISEIS SEDES ETNOEDUCATIVAS	EVALUAR AL ESTUDIANTE: RESPETO, COMPROMISO, RESPONABILIDAD, DESTREZAS, CONOCIMIENTOS Y OBDIENCIA A LA CULTURA Y A LA SOCIEDAD. EVALUAR AL GRUPO: PARTICIPACION, SOLIDARIDAD, RECIPROCIDAD, COMUNICACION, RESPETUO MUTUO, INTERACCION Y LOGROS COLECTIVOS.	
0	OPA1 (*)- PPOS/PPIC	OPB1 (*) PP,LyC	OPC1 (*) PPP /PPTS	OPD1 (*) PP,L Y P M	OPC1 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	OPA1-1 AL 3. OPB1-1 AL 3. OPC1-1 AL 5. OPD1-1 AL 7.(anexo)	35
1	1PA2 (*)- PPOS/PPIC	1PB2 (SECI2017) PP,LyC	1PC2 (SECI2017) PPP /PPTS	1PD2 (SECI2017) PP,L Y P M	1PE2 (SECI2017) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	1PA2-1 AL 5. 1PB2-1 AL 7. 1PC2-1 AL 4. 1PD2-1 AL 9.(anexo)	40
2	2PA3 (SECI2017)- PPOS/PPIC	2PB3 (SECI2017) PP,LyC	2PC3 (*) PPP /PPTS	2PD3 (*) PP,L Y P M	2PE3 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	2PA3-1 AL 4. 2PB3-1 AL 7. 2PC3-1 AL 4. OPD1-1 AL 9.(anexo)	40
3	3PA4 (*)- PPOS/PPIC	3PB4 (*) PP,LyC	3PC4 (*) PPP /PPTS	3PD4 (*) PP,L Y P M	3PE4 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	3PA4-1 AL 3. 3PB4-1 AL 11. 3PC4-1 AL 5. 3PD4-1 AL 9.(anexo)	40
4	4PA5 (*)- PPOS/PPIC	4PB5 (*) PP,LyC	4PC5 (*) PPP /PPTS	4PD5 (*) PP,L Y P M	4PE5 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	4PA5-1 AL 3. 4PB5-1 AL 5. 4PC5-1 AL 6. 4PD5-1 AL 8.(anexo)	40
5	5PA6 (*)- PPOS/PPIC	5PB6 (*) PP,LyC	5PC6 (*) PPP /PPTS	5PD6 (*) PP,L Y P M	5PE6 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	5PA6-1 AL 5. 5PB6-1 AL 4. 5PC6-1 AL 5. 5PD6-1 AL 8.(anexo)	40
6	6PA7 (*) PPOS/PPIC CUMBRE AGRARIA	6PB7 (*) PP,LyC	6PC7 (*) PPP/PPTS	6PD7 ARITMETICA UNO (*) PP,LyP M	6PE7 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	6PA7-1 AL 10. 6PB7-1 AL 11. 6PC7-1 AL 10. 6PD7-1 AL 8.(anexo)	40
7	7PA8 (*) PPOS/PPIC CUMBRE AGRARIA	7PB8 (*) PP,LyC	7PC8 (*) PPP/PPTS	7PD8 (*) ARITMETICA DOS (PP,LyP M)	7PE8 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	7PA8-1 AL 9. 7PB8-1 AL 11. 7PC8-1 AL 10. 7PD8-1 AL 8.(anexo)	40
8	8PA9 (*) PPOS/PPIC	8PB9 (*) PP,LyC CUMBRE AGRARIA	8PC9 (*) PPP/PPTS	8PD9 (*) ALGEBRA UNO (PP,LyP M)	8PE9 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	8PA9-1 AL 10. 8PB9-1 AL 12. 8PC9-1 AL 6. 8PD9-1 AL 8.(anexo)	40
9	9PA10 (*) PPOS/PPIC	9PB10 (*) PP,LyC CUMBRE AGRARIA	9PC10 (*) PPP/PPTS	9PD10 (*) ALGEBRA DOS (PP,LyP M)	9PE10 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	NA	DIECISEIS	9PA10-1 AL 17. 9PB10-1 AL 6. 9PC10-1 AL 5. 9PD10-1 AL 8.(anexo)	40
10 / ARTICULACION SENA -MEN	10PA11 (*)- SENA : 210601014-1 HASTA EL 210601014-14	10PB11 (*)- SENA :240201501-1. HASTA EL 240201501-3./270412014-1.HASTA EL 270412014-12.	10PC11 (*) SENA:270412027-1. HASTA EL 270412027-5./270412016-1. HASTA EL 270412016-12./270412017-1 HASTA EL 270412017-7. C/A	10PD11 (*) TRIGONOMETRIA SENA:210601014-1	10PE11 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	Dinamizador auxiliar salud-administrativo-SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL.	PRINCIPAL	10PA11-1 AL 15. 10PB11-1 AL 12. 10PC11-1 AL 7. 10PD11-1 AL 8. 210601014-1 AL 5(anexo)	40
11 /ARTICULACION SENA-MEN	11PA12 (*) SENA : 210601014-1 HASTA EL 210601014-13	11PB12 (*)-SENA :240201501-3. HASTA EL 240201501-6./270412014-1. HASTA EL 270412014-24.	11PC12 (*) SENA :270412027-1. HASTA EL 270412027-11./270412016-1. HASTA EL 270412016-24./270412017-1 HASTA EL 270412017-13.	11PD12 (*) PRECALCULO SENA: 210601014-1 HASTA EL 210601014-23 COMUIDAD INDIGENA AGUABLANCA	11PE12 (*) LEY DE ORIGEN U'WA	Dinamizador auxiliar salud-administrativo-SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL.	PRINCIPAL	11PA12-1 AL 18. 11PB12-1 AL 8. 11PC12-1 AL 6. 11PD12-1 AL 11. 210601014-1 AL 4(anexo)	40
TECNICOS EN SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS	APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA 739193 (*) 999999999-1	APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA 739193 (*) 999999999-1	APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA 739193 (*) 999999999-1	APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA (*)739193 999999999-1	REKAMAR ANTO SHESHUA WISTY SITY YENTI KAMOR;BITINAY KABINAY YAYINAY AYAY KANJUARI WERJAYINAN SHIUNTI JATAN.SHITAN OWAR BEJERO.	NA	PRINCIPAL	240201501 - 270412027- 270412016- 270412014- 240201500- 210601014- 270412017- 999999999-1	880 HORAS PRACTICA
SEMANAS LECTIVAS	1 HASTA LA 8	9 A LA 16	17 A LA 24	25 A LA 40		NA			

(Anexo 3) Plan de estudio, estratégico y pedagógico.